LA UNION CONSTITUCIONAL.

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Director:—D. ANTONIO CORZO. Administrador:—D. JOSE CURBELO.

PRIMERA EPOCA. HABANA:-Jueves 10 de Abril de 1890.-San Apolonio, mártir. AÑO III.-NUMERO 83

TELEGRAMAS RECIBIDOS POR EL CABLE

DE HOY.

ESPAÑA.

Madrid, Abril 9.

En el Congreso el señor Rodriguez San Pedro, diputado por Pinar del Rio, ha impugnado la ampliación del censo electoral en las Antillas, alegando el temor de que sobrevengan trastornos políticos.

El señor Labra ha hablado en pro de la reforma.

Ayer se reunió la comisión de presupuestos de Cuba.

El señor Bacerra, ministro de Ultramar, le entregó los proyectos formados por la comisión parlamentaria presidida por el señor general Jovellar para organizar la carrera administrativa en Cuba y Puerto Rico.

En el Senado sigue hoy la discusión acerca del incidente Dabán.

Harán uso de la palabra los señores marqués de Sardoal y Botella.

Las libras esterlinas sobre Londres, á 60 dias vista, están á pesetas 26'52.

LOS AMIGOS DE BISMARK.

Berlin, Abril 9.

Se anuncia la retirada del conde de Munster, embajador alemán en París, y del conde de Hatzfelat, embajador en Londres.

Se agrega que á París irá Herr Von Radowitz, que está en Constantinopla.

RUSOS Y ALEMANES.

Londres, Abril 9.

Según telegrafian de San Petersburgo al «Standard,» el senador Giers, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, ha declarado que la retirada del príncipe de Bismark es favorable á los intereses rusos y á la paz.

En San Petersburgo se cree que una de las causas del disentimiento entre Guillermo II y su canciller era que éste quería atacar á Rusia antes de que completase sus armamentos.

LOS SOCIALISTAS EN AUSTRIA.

Viena, Abril 9.

Siguen los preparativos para la gran manifestación socialista que se efectuará el 1.° de Mayo.

La prensa conservadora pide una nueva ley contra el socialismo más represiva que la vigente.

RENAN.

París, Abril 9.

Se anuncia la publicación de un nuevo libro de Mr. Ernesto Renan en favor de la monarquía.

CARNOT.

París, Abril 9.

El Presidente Carnot ha renunciado por este año á su proyectado viaje á Argelia.

En Mayo asistirá en Montpellier á las fiestas para celebrar el sexto centenario de la Universidad.

En el presente mes irá al litoral del Mediterráneo y á Córcega.

MARRUECOS.

Londres, Abril 9.

El sindicato anglo-alemán que propone el arriendo de las aduanas de Marruecos ofrece tres millones de pesos al año. Las aduanas producen ahora dos millones y medio.

LA CRISIS INDUSTRIAL EN ITALIA.

Roma, Abril 9.

En Milan y en Turin siguen muchos obreros sin trabajo.

El Sr. Crispi, jefe del gabinete italiano, ha telegrafiado á los alcaldes de esas dos ciudades que el Estado pagará el pasaje á los trabajadores que deseen emigrar á América.

INGLESES É ITALIANOS.

Roma, Abril 9.

Los oposicionistas afirman que los ingleses son hostiles en Africa á los italianos, contra los cuales incitan á los derviches.

EL ALCOHOL EN AFRICA.

Londres, Abril 9.

Sir J. Fergusson, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha dicho en la Cámara de los Comunes que Inglaterra interpretará de la manera más restrictiva las disposiciones de la Conferencia anti-esclavista contra la importación de bebidas espirituosas en Africa.

LA NONA.

Viena, Abril 9.

La epidemia de nona ha desaparecido del Sur de Austria.

Los médicos austriacos opinan, en contra de los médicos italianos, que la nona no es una variedad de la grippe.

TISZA.

Viena, Abril 9.

Corre el rumor de que el señor Tisza, ex jefe del gabinete húngaro, será nombrado ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría. El conde Kaincky, actual ministro, irá de embajador á Berlin.

El nombramiento del señor Tisza es apoyado por los partidarios de la alianza con Alemania.

ALSACIA-LORENA.

Berlin, Abril 9.

Se anuncia que desde el primero de Mayo los viajeros que vayan de Francia á algunos de los distritos de Alsacia-Lorena recibirán pasaporte sin dificultad alguna.

SIBERIA.

Londres, Abril 9.

La prensa radical publica nuevos relatos de crueldades cometidas en Siberia por los funcionarios rusos con los reos políticos.

Se presentará al Parlamento una petición con millares de firmas, solicitando que se obligue al gobierno británico á concertarse con las grandes potencias para exigir á Rusia que suprima la pena de destierro á Siberia.

CRETA.

Viena, Abril 9.

Muchos cristianos cretenses refugiados en Grecia se niegan á regresar á Creta por temor á ser perseguidos.

LA HUELGA DE BARCELONA.

Nueva York, Abril 9.

Dicen de Madrid que figurarán setenta mil trabajadores en la manifestación obrera que habrá en Barcelona el primero de Mayo.

Es probable que á la manifestación siga una gran huelga.

ITALIA Y FRANCIA.

París, Abril 9.

El general conde de Menabrea, embajador de Italia en París, ha participado al Presidente Carnot que éste será saludado en Tolon por una escuadra italiana.

LOS HUELGUISTAS DE VIENA.

Viena, Abril 9.

Los huelguistas han atacado un puesto de policía.

Han herido á un oficial. Han saqueado varias tiendas.

La caballería los ha dispersado.

Han sido heridos catorce agentes de policía y muchos amotinados.

Están presos veintisiete huelguistas.

UN BANQUETE.

Berlin, Abril 9.

El conde Herberto de Bismark ha dado un banquete en honor del emperador de Alemania.

Entre los invitados figuraban el general Von Caprivi, nuevo canciller, doce ministros y varios generales.

EL EJÉRCITO ALEMÁN.

Berlin, Abril 9.

A las maniobras que ejecutará el ejército alemán en Silesia durante el otoño será invitado el czar.

El emperador de Austria ha prometido asistir.

EN EL SUD OESTE.

Nueva York, Abril 9.

Siguen los ciclones y las inundaciones haciendo estragos en el Sud-Oeste de los Estados Unidos.

Los telegramas precedentes son de la propiedad particular de LA UNION CONSTITUCIONAL, *y no pueden reproducirse sin su autorización, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA

Telegramas especiales por el cable.

MERCADO DE NEW-YORK, Abril 8

Á LAS 5½ DE LA TARDE.

CENTRIFUGAS—pol. 96° costo y flete á 3 cts. libra.
Centrifugas pol. 94° á 96° en plaza, de 5.3|16 á 5.5|8.
Regular á buen refino, en idem de 4.13|16 á 4.15|16.
Mieles pol. 89°, en id., á 4½.
Granulado americano, á de 6 6.1|16.
MIELES nuevas—base de 50 grados, á 21 cts.

Las existencias de azucares en poder de los *Importadores* en los cuatro puertos ascendian en la tarde de 2 del corriente á 9,500 toneladas, contra 20,594 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los *Refinadores* en los cuatro puertos ascendian en la tarde del 4 del corriente á 32,000 toneladas.

CAMBIOS:
Letras s/ Londres, 60 div (banqueros) á $4.85½ £
» » Paris, id. id. á 5 fr. 18⅞ ots.
» » Hamburgo, id. id. á 94⅞.

DESCUENTO MERCANTIL:
Papel comercial, 60 dias, de 5 á 5½ p$.

BONOS:
Bonos registrados de los E. U. á p$ á 122¼.
ONZAS españolas, á $15.70.
Idem mejicanas, á $15.60.
MANTECA en tercerolas, á 6.50 cts. lb.

MERCADO DE LONDRES, Abril 8

AZUCARES.

Centrifuga, pol. 96 á flete, á 14|8
Regular refino, id. id. á 13
REMOLACHA—88 l. á b., á 12|1½.
CONSOLIDADOS, á 97.15|16
DESCUENTO: Banco Inglaterra, á 5 p$.

PARIS, Abril 8

RENTA francesa 3 p$. 88 fr. 10 cts.

Habana, Abril 9 de 1890.

Spencer.

(Queda hecho el depósito que señala la Ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Noticias de Valores.

ORO del COMERCIO ESPAÑOL	Abrió al 240⅞ por 100 cerró de 241 á 241⅛ por 100.

FONDOS PUBLICOS	Compdes.	Vend.
	Nominal	Nominal
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba		
Bonos del Ayuntamiento		
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de la emisión de tres millones	60½	61¼ V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4½	4½ P
Banco Agrícola	69	48 D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	5¼	4¾ D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	4¾	6 P
Id. de Id. de Caibarien	3	2 D
d. de Id. Id. de Matanzas á Sabanilla	2	4 P
Id. de Id. Id. de Sagua la Grande	5	2¼ D
Id. de Id. Id. de Cienfuegos á Villaclara	½D	¼ P
Id. del Ferrocarril Urbano	2	1¾ P
Id. del Ferrocarril del Oeste	76½	72 D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	56	20 »
Id. Española de Alumbrado de Gas	36	35 »
Id. de Gas Hispano-Americana Consolidada	33	32¼ »
Id. Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	67	51 »
Refinería de Cárdenas	30	20 »
Compañía de Almacenes de Hacendados	55	42 »
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	50	10 »
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97	91 »
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	11	20 P

Habana, 9 de Abril de 1890.

COTIZACIONES.

DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

España	½ p$ D á 2 p$ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad	Contra oro de ouro español
INGLATERRA	19⅝ á 20¼ p$ P. oro español, á 60 div. / 20½ á 21 p$ P. á 3 div.	
FRANCIA	5¼ á 5⅜ p$ P á 60 div / 5 á 5⅛ p$ á 3 div.	
ALEMANIA	4¼ á 4⅜ p$ P. oro español á 60 div. / 5¼ á 5⅜ p$ P. á 3 div.	
ESTADOS UNIDOS	8⅜ á 9¼ p$ P. oro español, á 60 div. / 9⅜ á 10¼ p$ P. 3 div.	
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p$ anual, oro y en billetes	

AZUCARES.

PURGADOS

Blanco trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular, dem. idem, idem, idem, bueno superior	Sin operaciones.
Id., id., id., id. florete	
Cogucho, inferior á regular, núm. 8 á 9. T. H.	
Id. bueno, á superior, número 10 á 11 idem	
Quebrado inferior á regular, núm. 12 á 14, idem	
Id. bueno nº 15 á 16 idem	
Id. superior nº 17 á 18 id.	
d. florete nº 19 á 20 id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización; 94 á 96, sacos 5 3|8 á 5¾ @ oro @; bocoyes no hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización; 87 á 89, á 4½ á 4¾ @ oro @ según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino, polarización 87 á 89, á 4⅜ á 4½ @ oro @.

CONCENTRADO.

Nominal.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vazquez de las Heras y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de corredor.

Habana 9 de Abril de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José María de Montalvo.*

NOTA.—El Corredor D. Pedro A. Perez ha dado de baja, como dependiente auxiliar suyo, á D. Andrés Zayas y Ayestaran.—Y aprobado dicha baja por la Junta Sindical de este Colegio, de órden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.

Habana, Abril 8 de 1890.—*P. Q. López*, Secretario.

MERCADO.

AZUCARES.—Las noticias recibidas de los mercados Ectranjeros son desfavorables pero en esta plaza los precios siguen sostenidos por los especuladores. Se han efectuado las ventas siguientes:

«Las Cañas»

2.000 s/ cent. nº 10½ pol. 93,70 á 6 02, sacos á 50 cts. Especulación.

«San Miguel»

1.941 s/ cent. nº 9 hasta el completo de 3.000 s/ pol. 95,95½, á 1⅝; sacos á 50 cts.

Central «Redención»

324 s/ hasta 2 200 con el aproximado cent. nº 11¼, pol. 91½ á 6 41, sacos á 50 cts. más $17½. Para la Península.

279 s/ hasta 500 con el aproximado, mtol. nº 6½, pol. 84, á 4 08, sacos á 50 cts., más $3½. Especulación.

Varios

1.100 s/ cent. nº 10½, pol. 96½, á 6; sacos á 50 cts. Especulación.

1.121 s/ cent nº 11, pol. 97, á 6 10½; sacos á 50 cts. Especulación.

SECCION MERCANTIL

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 12 Olivette-Tampa, vía C. Hueso.
» 12 San Francisco-Vigo y escalas.
» 14 Niagara-New York.
» 14 Hutchinson-New Orleans.
» 15 Ciudad Condal-N. York.
» 15 Manuela-P. Rico, &.
» 15 Vizcaya-Veracruz y escls.
» 15 Lafayette-Veracruz.
» 16 Orizaba-Veracruz, &.
» 16 Buenos Aires-Cádiz y escalas.
» 17 City of Alexandria-N. York.
» 18 Alfonso XIII.-Veracruz &.
» 18 Wihsdale-Lóndres y escalas.
» 19 Gadiano-Liverpool y escalas.
» 20 M. M. Pinillos-Barcelona y escls.
» 21 Saratoga—New York.
» 22 Pedro-Liverpool y escls.
» 24 Enrique-Liverpool y escalas.
» 25 Baldomero Iglesias-P. Rico &.
» 25 R. de Herrera-Canarias.
» 26 Cádiz-Liverpool y escalas.
Mayo 8 Habana.-Colon y escls.

SALDRAN.

Abril 10 Manuelita y María-P. Rico y &.
» 10 Yumurí-Nueva York.
» 10 Mascotte-Tampa y Cayo Hueso.
» 10 Méndez Núñez-New-York.
» 10 C. de Santander—Cádiz y &.
» 12 Olivette—Tampa, vi Cayo Hueso.
» 12 Séneca—N. York.
» 14 Beta-Halifax.
» 15 Emiliano—Santander y escls.
» 16 Gutebinson—N. Orleans &.
» 16 C. Colón—Barcelona y escalas.
» 15 Lafayette—St. Nazaire y escls.
» 17 Orizaba-New York.
» 19 Niagara-New York.
» 20 Manuela-P. Rico y escls.
» 26 Saratoga-N. York.
» 28 Hernan Cortés-Barcelona &.
» 29 Ramón de Herrera.—Canarias.
» 30 Miguel M. Pinillos-Barcelona, &.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Abril 13 José García, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
» 15 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.
» 16 Josefita, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
» 25 Baldomero Iglesias, de Santiago Cuba y escalas.
Mayo 8 Habana, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Abril 10 Manuelita y María, para Santiago de Cuba y escalas.
» 12 Gloria, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo, y S. de Cuba.
» 20 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.
» 20 Josefita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

Adela, de la Habana para Sagua la Grande y Caibarien los viernes de cada semana, á las 5 de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, Plaza de Luz.

Triton, de la Habana para Bahía Honda Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

Clara, de la Habana para Sagua y Caibarien, los lunes á las 5 de la tarde, y llegará á este puerto los viernes de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, plaza de Luz.

Guadiana, de la Habana para los Arroyos, La Fé y Guadiana los dias 10, 20 y 30, haciendo escalas en San Cayetano, y llegará á este puerto los dias 9, 19 y 29.

Alava, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los lunes. Se despacha á bordo.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 9.

De Tampa y C. Hueso, en 1½ dias, vap. am. Mascotte, cap. Hanlon, ton. 520, trip. 42, tasj 51, á Lawton hnos. Ef. lastre.
—Veracruz y escalas en 5 dias, vap. am. Yumurí, cap. Curtis, tons. 2,233, trip. 75, pasje. 4, á Hidalgo y comp.
—Filadelfia, en 14 dias, gol. amer. Addie Charleson, cap. Charleson, tons. 625, trip. 8, á Gabriel Sastre.
—Nueva York, en 3½ dias, vap. americano City of Washington, cap. Reynolds, tons. 1,649, trip. 68, á Hidalgo y comp.

SALIDAS.

Dia 9.

Hasta las 12 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGADOS.

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. am. MASCOTTE:

Sres. J. R. Edwards-L. A. Vionnet-Geo B. Young y Sra.-Antonio Gobel-M. Gonzalez-María García é hijo-Alfonso Scott-Alfredo Valdés-A. Salandren-S. Incera-Tiburcio Gonzalez-Tomas Robaina-Tomasa Pazos y 3 niños-José Menendez-Pedro Delgado-I. Hernandez-Joaquín Rodriguez-Jacobo Tayó-Benito Hernandez-Victoria Valdés-Juan Gonzalez-Rafael F. Fernandez-Carlos Piloto -Ceferino Gonzalez-F. Alvarez-Juan Rodriguez-Juan Suarez-Vicente Aguiar-Federico Rodriguez, Sra. y 2 niños—Casimiro Perez-Margarita Alvarez-F. Alfonso-Gustavo M. Lopez é hijo-G. Fernandez-Severo de Armas-F. Valdés Miguel Gutierrez-Carlos Guerra-J. G. Marrero-Benito Grillo-José Carballido-Generoso Falcón.

De Veracruz y escalas, en el vapor americano YUMULÍ:

Sres. F. Richardson-John Goldsmith-B. Cué-J. Sannels-además 10 de tránsito.

De Nueva York, en el vapor americano CITY OF WASHINGTON:

Sres. H. G. Hinse; P. Gaudio Córdova; A. C. Sprant; Justo Fernández. Además 3 de tránsito.

Aduana de la Habana.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona (vía Nueva Orleans,) vap. esp. Hernan Cortés, cap. Ors, por C. Blanch y comp.; con

carga de tránsito.

Para Panzacola, bca. amer. Fantee, cap. Ulmer, por R. P. Santa María; en lastre.

Veracruz y escalas, vap. amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y comp.; con

carga de tránsito.

APERTURAS DE REGISTRO.

Para C. Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, por Lawtón y hnos.

Para Nueva York, vap. amer. Yumuri, cap. Curtis, por Hidalgo y comp.

Para Dalaware, gol. amer. Sarah Ellen, cap. Henley, por R. Truffin y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (B. W.) gol. amer. H. Wadington, cap Miglia, por R. Truffin y compañía.

Para Delaware (B. W.) gol. amer. Henry Crosby cap. Stubbe, por Truffin y comp.

Para Filadelfia, barca italiana Teresina, cap. Lubiano, por H. B. Hamel y comp.

Para Montevideo, barg. esp. Isidra, cap. Isern, por N. Gelats y comp.

Para Delaware, (B. W.) berg. amer. Marcia, cap. Mirse, por R. Truffin y comp.

Para Delaware (B. W.) gol. amer. Charles E. Morrison, cap. Smith, por R. Truffin y comp.

Para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Ciudad de Santander, cap. Gorordo, por M. Calvo y comp.

Para Nueva York, vap. esp. Mendez Núñez, cap. Lopez, por M. Calvo y comp.

Para Puerto Rico y escalas, vap. español Manuelita y María, cap. Vaca, por Sobrinos de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 8.

Azúcar, sacos	355
Idem estuches	525
Tabacos torcidos	50 5 0
Cigarros, cajetillas	56.000
Picadura, kilos	54

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero, con 700 s. azúcar y 50 pipas aguardiente.

—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat. Alemany, con 500 barriles azúcar, 400 s/, 200 c/ aguardiente y 30 pipas aguardiente.

—Matanzas, gol. María Josefa, pat. Calsfell, con 190 s/ azúcar y efectos.

—Banes, gol. 2 Isabel, pat. Gil, con 500 sacos azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para S. Morena, gol. Soña, pat. Enseñat.
—Cárdenas, gol. Crisálida, pat. J y.
—Idem gol. 4ª del Cármen, pat. Valent.
—Baracoa, gol. Gaspar, pat. Colomar.
—P. Escondido, gol. J. Pepilla pat. García
—Mariel, gol. Trafalgar, pat. Cánovas.
—Sta. Cruz, gol. S. Antonio, pat. Suarez.
—Banes, gol. Dos Isabeles, pat. Gil.

Mercancías importadas.

De Veracruz y escalas, en el vapor americano YUMURÍ, consignado á los señores Hidalgo y comp.

De Veracruz.

Codina y hno.; 100 s/ frijoles, 73 canastos ajos.

De Progreso.

Codina y hno.; 1 tercio hilo; 4 id. costales.

De Filadelfia, en la gol. amer. ADDIE CHARLESON, consignada al señor D. Gabriel Sastre.

Consignatario; 927,000 kilógramos carbon de piedra.

R. Truffin y comp; 462 bocoyes vacios para miel.

Conill y Archbold; 16 cj componiendo una máquina.

De New York, en el vapor americano CITY OF WASHINGTON, consignado á los señores Hidalgo y comp.

Para la Habana.

A. Mendy y comp; 7 cj manteca, 2 cj y 3 barriles carne, 1 cj y 1 cubo quesos, 4 cajones mantequilla, 2 cj leche, 2 cj encurtidos, 2 cj galletas, 1 cj confituras, 1 cj jabon y 3 cj cuchillería.

J. Flover; 1 nevera con 90 bultos carnes, frutas y otros.

Wing Tung Yick; 36 bultos víveres chinos.

Lawton hnos., 25 barriles chícharos.

Bances y Suárez; 2 cj muestras de vinos.

Baldomero Iglesias, de Santiago Cuba y escalas.

Habana, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Abril 10 Manuelita y María, para Santiago de Cuba y escalas.
» 12 Gloria, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo, y S. de Cuba.
» 20 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.
» 20 Josefita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

Adela, de la Habana para Sagua la Grande y Caibarien los viernes de cada semana, á las 5 de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, Plaza de Luz.

Triton, de la Habana para Bahía Honda Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

Clara, de la Habana para Sagua y Caibarien, los lunes á las 5 de la tarde, y llegará á este puerto los viernes de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, plaza de Luz.

Guadiana, de la Habana para los Arroyos, La Fé y Guadiana los dias 10, 20 y 30, haciendo escalas en San Cayetano, y llegará á este puerto los dias 9, 19 y 29.

Alava, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los lunes. Se despacha á bordo.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 9.

De Tampa y C. Hueso, en 1½ dias, vap. am. Mascotte, cap. Hanlon, ton. 520, trip. 42, tasj 51, á Lawtón hnos. Ef. lastre.
—Veracruz y escalas en 5 dias, vap. am. Yumurí, cap. Curtis, tons. 2,233, trip. 75, pasje. 4, á Hidalgo y comp.
—Filadelfia, en 14 dias, gol. amer. Addie Charleson, cap. Charleson, tons. 625, trip. 8, á Gabriel Sastre.
—Nueva York, en 3½ dias, vap. americano City of Washington, cap. Reynolds, tons. 1,649, trip. 68, á Hidalgo y comp.

SALIDAS.

Dia 9.

Hasta las 12 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGADOS.

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. am. MASCOTTE:

Sres. J. R. Edwards-L. A. Vionnet-Geo B. Young y Sra.-Antonio Gobel-M. Gonzalez-María García é hijo-Alfonso Scott-Alfredo Valdés-A. Salandren-S. Incera-Tiburcio Gonzalez-Tomas Robaina-Tomasa Pazos y 3 niños-José Menendez-Pedro Delgado-I. Hernandez-Joaquín Rodriguez-Jacobo Tayó-Benito Hernandez-Victoria Valdés-Juan Gonzalez-Rafael F. Fernandez-Carlos Piloto -Ceferino Gonzalez-F. Alvarez-Juan Rodriguez-Juan Suarez-Vicente Aguiar-Federico Rodriguez, Sra. y 2 niños—Casimiro Perez-Margarita Alvarez-F. Alfonso-Gustavo M. Lopez é hijo-G. Fernandez-Severo de Armas-F. Valdés Miguel Gutierrez-Carlos Guerra-J. G. Marrero-Benito Grillo-José Carballido-Generoso Falcón.

De Veracruz y escalas, en el vapor americano YUMULÍ:

Sres. F. Richardson-John Goldsmith-B. Cué-J. Sannels-además 10 de tránsito.

De Nueva York, en el vapor americano CITY OF WASHINGTON:

Sres. H. G. Hinse; P. Gaudio Córdova; A. C. Sprant; Justo Fernández. Además 3 de tránsito.

Aduana de la Habana.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona (vía Nueva Orleans,) vap. esp. Hernan Cortés, cap. Ors, por C. Blanch y comp.; con

carga de tránsito.

Para Panzacola, bca. amer. Fantee, cap. Ulmer, por R. P. Santa María; en lastre.

Veracruz y escalas, vap. amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y comp.; con

carga de tránsito.

APERTURAS DE REGISTRO.

Para C. Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, por Lawtón y hnos.

Para Nueva York, vap. amer. Yumuri, cap. Curtis, por Hidalgo y comp.

Para Dalaware, gol. amer. Sarah Ellen, cap. Henley, por R. Truffin y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (B. W.) gol. amer. H. Wadington, cap Miglia, por R. Truffin y compañía.

Para Delaware (B. W.) gol. amer. Henry Crosby cap. Stubbe, por Truffin y comp.

Para Filadelfia, barca italiana Teresina, cap. Lubiano, por H. B. Hamel y comp.

Para Montevideo, barg. esp. Isidra, cap. Isern, por N. Gelats y comp.

Para Delaware, (B. W.) berg. amer. Marcia, cap. Mirse, por R. Truffin y comp.

Para Delaware (B. W.) gol. amer. Charles E. Morrison, cap. Smith, por R. Truffin y comp.

Para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Ciudad de Santander, cap. Gorordo, por M. Calvo y comp.

Para Nueva York, vap. esp. Mendez Núñez, cap. Lopez, por M. Calvo y comp.

Para Puerto Rico y escalas, vap. español Manuelita y María, cap. Vaca, por Sobrinos de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 8.

Azúcar, sacos	355
Idem estuches	525
Tabacos torcidos	50 5 0
Cigarros, cajetillas	56.000
Picadura, kilos	54

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero, con 700 s. azúcar y 50 pipas aguardiente.

—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat. Alemany, con 500 barriles azúcar, 400 s/, 200 c/ aguardiente y 30 pipas aguardiente.

—Matanzas, gol. María Josefa, pat. Calsfell, con 190 s/ azúcar y efectos.

—Banes, gol. 2 Isabel, pat. Gil, con 500 sacos azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para S. Morena, gol. Soña, pat. Enseñat.
—Cárdenas, gol. Crisálida, pat. J y.
—Idem gol. 4ª del Cármen, pat. Valent.
—Baracoa, gol. Gaspar, pat. Colomar.
—P. Escondido, gol. J. Pepilla pat. García
—Mariel, gol. Trafalgar, pat. Cánovas.
—Sta. Cruz, gol. S. Antonio, pat. Suarez.
—Banes, gol. Dos Isabeles, pat. Gil.

Mercancías importadas.

De Veracruz y escalas, en el vapor americano YUMURÍ, consignado á los señores Hidalgo y comp.

De Veracruz.

Codina y hno.; 100 s/ frijoles, 73 canastos ajos.

De Progreso.

Codina y hno.; 1 tercio hilo; 4 id. costales.

De Filadelfia, en la gol. amer. ADDIE CHARLESON, consignada al señor D. Gabriel Sastre.

Consignatario; 927,000 kilógramos carbon de piedra.

R. Truffin y comp; 462 bocoyes vacios para miel.

Conill y Archbold; 16 cj componiendo una máquina.

De New York, en el vapor americano CITY OF WASHINGTON, consignado á los señores Hidalgo y comp.

Para la Habana.

A. Mendy y comp; 7 cj manteca, 2 cj y 3 barriles carne, 1 cj y 1 cubo quesos, 4 cajones mantequilla, 2 cj leche, 2 cj encurtidos, 2 cj galletas, 1 cj confituras, 1 cj jabon y 3 cj cuchillería.

J. Flover; 1 nevera con 90 bultos carnes, frutas y otros.

Wing Tung Yick; 36 bultos víveres chinos.

Lawton hnos., 25 barriles chícharos.

Bances y Suárez; 2 cj muestras de vinos.

Baldomero Iglesias, de Santiago Cuba y escalas.

Habana, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Abril 10 Manuelita y María, para Santiago de Cuba y escalas.
» 12 Gloria, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo, y S. de Cuba.
» 20 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.
» 20 Josefita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

Adela, de la Habana para Sagua la Grande y Caibarien los viernes de cada semana, á las 5 de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, Plaza de Luz.

Triton, de la Habana para Bahía Honda Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

Clara, de la Habana para Sagua y Caibarien, los lunes á las 5 de la tarde, y llegará á este puerto los viernes de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, plaza de Luz.

Guadiana, de la Habana para los Arroyos, La Fé y Guadiana los dias 10, 20 y 30, haciendo escalas en San Cayetano, y llegará á este puerto los dias 9, 19 y 29.

Alava, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los lunes. Se despacha á bordo.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 9.

De Tampa y C. Hueso, en 1½ dias, vap. am. Mascotte, cap. Hanlon, ton. 520, trip. 42, tasj 51, á Lawtón hnos. Ef. lastre.
—Veracruz y escalas en 5 dias, vap. am. Yumurí, cap. Curtis, tons. 2,233, trip. 75, pasje. 4, á Hidalgo y comp.
—Filadelfia, en 14 dias, gol. amer. Addie Charleson, cap. Charleson, tons. 625, trip. 8, á Gabriel Sastre.
—Nueva York, en 3½ dias, vap. americano City of Washington, cap. Reynolds, tons. 1,649, trip. 68, á Hidalgo y comp.

SALIDAS.

Dia 9.

Hasta las 12 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGADOS.

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. am. MASCOTTE:

Sres. J. R. Edwards-L. A. Vionnet-Geo B. Young y Sra.-Antonio Gobel-M. Gonzalez-María García é hijo-Alfonso Scott-Alfredo Valdés-A. Salandren-S. Incera-Tiburcio Gonzalez-Tomas Robaina-Tomasa Pazos y 3 niños-José Menendez-Pedro Delgado-I. Hernandez-Joaquín Rodriguez-Jacobo Tayó-Benito Hernandez-Victoria Valdés-Juan Gonzalez-Rafael F. Fernandez-Carlos Piloto -Ceferino Gonzalez-F. Alvarez-Juan Rodriguez-Juan Suarez-Vicente Aguiar-Federico Rodriguez, Sra. y 2 niños—Casimiro Perez-Margarita Alvarez-F. Alfonso-Gustavo M. Lopez é hijo-G. Fernandez-Severo de Armas-F. Valdés Miguel Gutierrez-Carlos Guerra-J. G. Marrero-Benito Grillo-José Carballido-Generoso Falcón.

De Veracruz y escalas, en el vapor americano YUMULÍ:

Sres. F. Richardson-John Goldsmith-B. Cué-J. Sannels-además 10 de tránsito.

De Nueva York, en el vapor americano CITY OF WASHINGTON:

Sres. H. G. Hinse; P. Gaudio Córdova; A. C. Sprant; Justo Fernández. Además 3 de tránsito.

Aduana de la Habana.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona (vía Nueva Orleans,) vap. esp. Hernan Cortés, cap. Ors, por C. Blanch y comp.; con

carga de tránsito.

Para Panzacola, bca. amer. Fantee, cap. Ulmer, por R. P. Santa María; en lastre.

Veracruz y escalas, vap. amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y comp.; con

carga de tránsito.

APERTURAS DE REGISTRO.

Para C. Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, por Lawtón y hnos.

Para Nueva York, vap. amer. Yumuri, cap. Curtis, por Hidalgo y comp.

Para Dalaware, gol. amer. Sarah Ellen, cap. Henley, por R. Truffin y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

LA UNION CONSTITUCIONAL.

HABANA.—Abril 9 de 1890.

Los inmigrantes.

La eterna interruptora de los trabajos de cada hombre, la pálida muerte, sorprendió los planes de colonización emprendidos con rapidez vertiginosa por el general Salamanca, y en todos los puntos donde tan activo é impetuoso gobernante estableció grupos de familias, éstos experimentaron los naturales inconvenientes de la repentina falta de una dirección que era personalísima.

Atendió el general Sánchez Gómez en su breve interinidad á la situación de los referidos colonos, y ahora el general Chinchilla, investido de amplias y especiales facultades para proceder sobre esa cuestión como lo juzgue más conveniente, ha comenzado á ocuparse en ella con el espíritu de discreción y prudencia que le distinguen. Encuentra planteado el problema en términos no escogidos por él, y es posible que deba sustituir algunos para llegar á la solución definitiva. Esos hombres nuevos en este clima, sin medios de emplear su actividad en trabajos reproductivos, y rodeados de mujeres y niños de todas edades que aumentan los obstáculos y las angustias á los cuales se ven sujetos, podrán ser dedicados á faenas agrícolas; esas familias podrán constituir más tarde importantes focos de población beneficiosa; pero según dijimos desde que se asomó el proyecto de tal colonización bajo una forma exclusiva, habrá de pasar mucho tiempo y de costar no pocos sacrificios de toda especie antes de que se obtengan los resultados apetecidos.

Los gastos no deben excusarse siempre que se tenga la seguridad de que han de ser reproductivos, y haya la posibilidad de efectuarlos, sin que por otro lado ocasionen pérdidas superiores á las ganancias que rindan, y si la importación de familias á que se dio comienzo, exige gastos de la clase á que nos referimos, no habremos en honor de la verdad de repugnarlos. Más todavía, aunque esas familias no ofrecieran sino desembolsos y muy insegura y remota utilidad para el país, traídas fueron bajo la fede que se les darían medios de subsistencia que compensaran con creces el abandono de sus hogares, y debe cumplirse la promesa siquiera tácita que se les hizo al conducirlas á estas tierras hospitalarias. La obligación que con los inmigrantes se contrajo es sagrada, y como tal debe llenarse, cueste lo que cueste.

Pero no porque expresemos esta opinión siguiendo los preceptos de la filosofía moral, nos apartamos de los principios que en materia de colonización hemos sustentado. Si error se ha cometido al solicitar la importación de las familias llegadas á Cuba á las cuales nos contraemos, ese error debe subsanarse, claro está, sin detrimento de ellas.

Nosotros hemos dado á la idea de inmigración, no el carácter de exclusivismo que se le ha impreso, sino el sello de la mayor latitud y libertad posibles, para que sin distinciones de ningún linaje se abran nuestros puertos antillanos á todos los trabajadores libres que bajo las leyes vigentes deseen venir á cultivar este fertilísimo suelo.

Si hay terrenos que repartir parécenos indispensable que á imitación de la ley promulgada por el Emperador Don Pedro en el Brasil, y del *homestead* de los Estados Unidos, se faciliten por igual á cuantos los pidan, sin preferencia de nadie y sin exclusión por tanto ni de los solteros ni de los antiguos residentes de estas comarcas. No nos hallamos en situación análoga á la que aconsejó á Carlos III el establecimiento de colonias en Andalucía.

Mas no ha de reducirse á esto, y así lo hemos repetido frecuentemente, lo que se haga en el particular á beneficio de nuestra agricultura; y si es cierto que en las más extensas provincias de la Isla los terrenos ostentan incultos en bosques y llanos la exuberancia de la vegetación tropical, brindando con ella ópimos frutos á los brazos musculosos de tenaces colonizadores, también es innegable que en otros puntos cimbran en dilatados predios las cañas de azúcar al rededor de costosas máquinas cuya fuerza motriz no puede aprovecharse por completo á causa de faltar á menudo los peones necesarios para el corte y acarreo de la rica planta.

Nuestro principal fruto forma una producción extraordinaria que contribuye en gran parte á la suma total de azúcar que se consume en el mundo; pero las opulentas fincas levantadas á fuerza de constancia y sacrificios para dar estos portentosos resultados, tropiezan entre otros muchos inconvenientes que se oponen á su mejor éxito, con el ya señalado de escasez de trabajadores, y tal hecho no sugiere, como es natural, la observación de cuán conveniente no sería llenar esa falta atrayendo inmigrantes que encontrarían desde luego en los aludidos ingenios, techo, alimentación, salario y elementos con que crear propiedad raíz y sostener sus familias.

La primera especie de inmigración de que hemos hablado exige tiempo y onerosos adelantos, sin brindar un éxito seguro. Es el sistema primitivo de todo esfuerzo para crear población, y está sujeto á no pocos quebrantos. La segunda clase de inmigración ofrece la ventaja suprema de que desde el instante en que los labradores ó peones desembarquen hallarán ocupación remuneradora, los hacendados tendrán positivo aumento en sus zafras y el país entero acrecentará también su riqueza.

La iniciativa particular por sus propios estímulos va obteniendo satisfactorios resultados con la introducción de esta clase de labradores, pero si se la auxilia con los poderosos medios de que dispone el Gobierno, no será posible dudar de que el fomento del país se obtendrá con la rapidéz necesaria para que el ramo de su producción azucarera se ponga en condiciones de no temer la rivalidad que se le suscita en nuestros mercados más seguros.

La Hacienda pública.

El aflictivo estado de nuestra Hacienda pública que tan poderosamente se relaciona con la situación del país, aconseja que se adopten medidas eficaces para plantear á la mayor brevedad posible y con los estudios necesarios, un plan financiero que basado sobre las verdaderas fuerzas contributivas del país facilite recursos con que hacer frente á las perentorias atenciones del Estado. Año tras año, presupuesto, tras presupuesto, estamos procurando de buena fe engañarnos sin que las decepciones repetidas basten para hacernos comprender el riesgo inminente de llegar á la bancarrota.

Un buen plan financiero que se inspire en la reorganización de los servicios públicos para hacerlos más eficientes y menos costosos, y que al mismo tiempo consulte las verdaderas fuerzas contributivas del país, y por medio de impuestos módicos y equitativamente distribuidos propenda á allegar recursos con que hacer frente á las necesidades del Estado, es la única salvación posible en medio de las circunstancias á que nos vemos reducidos. La competencia del señor Intendente General en estos asuntos y la notoria ilustración del señor Gobernador General don José Chinchilla, son prendas seguras de que si se acometen esos estudios con la rapidez y el tino necesarios, habrá de llegarse no muy tarde al resultado apetecido.

Por desgracia la Administración va perdiendo día por día, y por causas diversas, los auxilios que pudieran proporcionarle la experiencia práctica y los conocimientos teóricos de algunos funcionarios del Estado. Don Lúcas García Ruiz, abandonó voluntariamente la Intendencia General, en cuyo desempeño tanto se había distinguido, para aceptar un puesto en una sociedad privada donde se le ofrecía más segura estabilidad. Don Aníbal Arriete, á pesar de la reputación que se creó, se ha separado de las funciones públicas consagrándose al servicio de otra empresa particular. D. Francisco de Armas (séanos permitido el decirlo) que obtuvo elogios del Gobierno y del público en general cuando desempeñó el cargo de Ponente de Hacienda en el Consejo de Administración, fue destinado al Tribunal Local Contencioso y recientemente se le ha declarado cesante. Otros muchos altos funcionarios pudiéramos citar que se hallan en el día apartados de las oficinas del Estado, á pesar de los buenos servicios que á éste prestaron. Y cuenta que don Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, adquirió su justa fama de hacendista, no tanto por sus conocimientos teóricos, que probablemente no eran tan superiores á los de otras muchas personas de su tiempo, como por los datos prácticos que poseía en el estudio profundo que había hecho de las circunstancias de localidad, de los recursos verdaderos del país y de las aptitudes de los empleados en el departamento puesto á su cuidado.

En medio de todo, es probable, es casi seguro que en otros empleados, de posición quizás muy modesta, el señor Intendente obtenga los datos y noticias que necesite para llevar á cabo el estudio indicado. Lo verdaderamente urgente y perentorio es abandonar el sistema rutinario y adoptar uno científico, para que el Estado pueda contar con los recursos que necesite á fin de cubrir sus irredutibles gastos sin agoviar á la propiedad y á la industria con cargas que no pueden soportar humanamente.

Visita al Gobernador General.

Bajo el anterior título publica *El País*, en su número de los y miércoles, el siguiente artículo que reproducimos con mucho gusto:

«En la tarde de ayer, una nutrida Comisión de la Directiva de la Cámara de Comercio, de esta ciudad y el representante aquí de la de Santiago de Cuba, se presentaron á S. E. para cumplimentarle y ofrecerle sus respetos. Ausente de la Habana, por breve tiempo, el Presidente propietario de la Cámara, nuestro amigo el Sr. D. Segundo Alvarez, presidió la referida Comisión el Vice-presidente Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera y Gutiérrez. Acompañáronle los señores Solórzano, Martínez (D. Ramón,) Martínez (D. Saturnino,) Costa, Gómez, Noguera, Zorrilla, Sell y Varela.

El Sr. Herrera manifestó al General, después de las palabras de rigor en tales casos, que la Cámara, á pesar de su corta historia, había trabajado sin descanso por el bienestar de este país, cuyos intereses eran los mismos que los de los elementos que la formaban; que lo mismo en sus Asambleas, que en el seno de sus Directivas, para ventilar y resolver las cuestiones en que la Cámara intervenía, siempre se prescindió, y se prescindiría, de todo interés privado y de toda pasión política, sin atender á ninguna otra consideración que al interés general; y que con tal norma de conducta, confiaba que jamás habría discrepancia entre la Autoridad Superior y la Corporación; por que á ambas entidades animaba un mismo deseo: el de contribuir, cada cual en su esfera de acción, á desarrollar los gérmenes de riqueza que aún encierra esta tierra, y afianzar la paz moral, que en todo país bien gobernado debe existir.

Por su parte, el Sr. Gobernador General, sintiendo el accidente que le privaba del gusto de estrechar en aquel acto la mano del Sr. Presidente propietario, á pesar de lo dignamente que allí se hallaba representado, ratificó lo expuesto por el Sr. Herrera, en lo que á dicha Autoridad atañía, esto es: que le unían á este país muy estrechos vínculos, por haber recibido en él atenciones que jamás se olvidan; y que nada le sería más grato que alcanzar, con el concurso de todos, días de ventura para este pueblo que tan merecedor es de disfrutarla.

El Sr. Herrera contestó ofreciendo la cooperación incondicional de la Cámara para cuanto tenga relación con tan levantados propósitos, pues ese y no otro era el programa de la Corporación.

También saludó cortesmente esta Comisión al Sr. Cubells, nuevo Secretario del Gobierno General, cuyo distinguido caballero correspondió afectuosamente á la delicada atención.»

Sociedad de Beneficencia Castellana.

En las elecciones de Directiva, verificadas el día 25 de Marzo pasado, resultaron nombrados los señores siguientes:

Presidente:

D. Celso Golmayo, reelecto.

Vice-presidentes:

D. Isaac Morilla, reelecto.
» Antonio González, reelecto.

Tesorero.

D. Ignacio González, reelecto.

Vice-tesorero.

D. Indalecio Gallo, reelecto.

Vocales:

D. Angel Alonso, reelecto, D. Antonio Baitrago, D. Leopoldo Cid, reelecto, D. Nicasio Alvarez, reelecto, D. Pablo Morillas, reelecto, D. Victorino Salazar, reelecto, D. Juan A. Castillo, reelecto, D. Manuel Cadraza, reelecto, D. Dionisio Vega, reelecto, D. Gabriel España, D. Pedro de los Campos, D. Joaquín Ardavín, D. Fernando Camarero, D. Felipe González, D. Manuel Carracedo, D. Julian Tofé, D. Manuel López, D. Manuel Gomez, reelecto, D. Julian de la Presa, D. Juan Guerra, reelecto, D. Isidro Gutiérrez, D. Emilio Luengas, D. Tomás Fernández y D. Inocencio G. Orduña.

Suplentes:

D. Ezequiel Ortiz, D. Manuel A. Valcárcel, D. Mariano Illera, D. Jacinto Gaviria, D. Angel Conejo, D. Rafael Lahera, D. José Prieto, D. Juan Robisco, D. Fabián Alonso, D. Alonso Cortés, D. José Gómez Villota y D. Emilio R. Gallego.

Sobre votos.

Dice en sus *Notas Políticas* nuestro ilustrado colega *El País*:

«Una ley electoral honrada y justa «no tardaría en restablecer el orden «natural de las cosas, artificiosamente «alterado en esta colonia por sus in«corregibles dominadores.»

Y añade:

«Cuando tengan voto los que deban «tenerlo....»

Sería muy oportuno que nos dijera el periódico autonomista quiénes son para él los que deban tener voto.

Propiedad pecuaria.

El resumen de la propiedad pecuaria en esta provincia en 31 de Diciembre último, arroja un aumento sobre el año 1888, de

22,205 ganado vacuno.
1,016 id. lanar.
1,408 id. mular.
4,184 id. caballar.
9,012 id. de cerda.
62 id. asnal y
124 id. cabrío.

Asociación de Beneficencia Vasco Navarra.

Siguiendo su antigua costumbre esta distinguida asociacion celebrará grandes festejos en honor de la Virgen de Begoña durante los días 12 y 13 del que cursa.

Entre las obras de música religiosa que se ejecutarán en el templo de Belén, figuran la *Gran Salve* del maestro Eslava y el *Credo* de Mercadante, cuya última composición está á cargo del reputado tenor don Angel Massanet.

A las 6 de la tarde del día 13, saldrán con su acostumbrada pompa la procesión de la Virgen de Begoña, recorriendo la Plaza de Belén, calles de Compostela, Jesús María, Cuba, Luz, Oficios, Cuna, Plaza Vieja, calle de la Muralla, plaza de Ursulinas, calle de Egido y Acosta hasta llegar al templo de Belén.

Es de esperar que, como en los años anteriores, reine gran entusiasmo durante estas festividades con tanto celo organizadas por la simpática sociedad Vasco-navarra.

Asalto y robo.

Según noticias oficiales de Güira de Melena, á las 7 de la tarde del lunes, dos hombres desconocidos penetraron en la casa morada de D. Narciso Borges Alvarez, situada en una finca de su propiedad, distante una legua próximamente del pueblo, en ocasión de hallarse en la misma dicho señor, que tiene unos 70 años de edad, en unión de una hija suya.

Los bandidos intimaron con amenazas al Sr. Borges les entregase todo el dinero que tuviese, y manifestando éste que no poseía ningún efectivo, procedieron los asaltantes á un registro minucioso de la casa, encontrando y robando 1,800 pesos en metálico, 200 en billetes y varias prendas de oro y plata, emprendiendo después la fuga.

Fuerzas de la Guardia Civil de aquel puesto salieron en persecución de los bandidos, uno de los cuales cuando penetró en la casa llevaba cubierta la cara con un pañuelo, por lo cual no pudo ser conocido.

Vapor «Ramón de Herrera.»

Según se nos participa por los señores sobrinos de Herrera, el citado buque salió ayer noche de Canarias para este puerto directamente.

«La Moda Cubana».

A las muchas personas que nos preguntan cuando se repartirá el número octavo de *La Moda Cubana*, que regalamos á nuestros suscritores, tenemos el gusto de manifestarles que no tardará en llegar en el vapor alemán *Martha*, por no haber sido posible embarcarlo en el Havre en el vapor francés.

Debemos añadir que el número noveno, correspondiente al presente mes de Abril, está ya en camino y llegará á la Habana ara el día 25.

La prensa en Alemania.

Un miembro del Reichstag, el doctor Bamberger, publica en la *Nineteenth Century*, datos que revelan gran franqueza y que merecen ser analizados, acerca de la manera de ser de la prensa alemana.

Los periódicos locales que existian antes del establecimiento del Imperio, han conservado sus lectores, y puede decirse que los guiones tradicionales de la opinión siguen siendo los mismos en todas sus partes; en cuanto á los periódicos de Berlín, nada han ganado con el nuevo estado de cosas, nada que pueda compararse á ese carácter representativo de la nación entera que poseen los grandes periódicos de Londres, de París y de todas las capitales.

Exceptuando los órganos autorizados y bien conocidos del príncipe de Bismarck, no existe en Alemania un solo periodico del que pueda decirse que sus juicios lleguen á la clase entera de los lectores á quienes interesen.

Sucede á veces que un periódico regional copia algún párrafo importante de Berlín; pero lo mismo hace con los periódicos de Hamburgo, de Francfort ó de Magdeburgo, y esto no es nada comparado con la influencia adquirida por los grandes periódicos de otras capitales de Europa, los cuales saben que su espíritu se infiltra en todo el país, que se refleja en otras veinte publicaciones secundarias, y que sus ideas llegarán necesariamente al mercado general de la vida pública.

Hay periódico que ve la luz fuera del Imperio, como sucede con la *Neue Frete Presse* de Viena, que tiene más lectores en Alemania que ninguna otra publicación indígena.

Así se comprende hasta qué punto estas condiciones generales de existencia deben influir en la profesión del periodista.

No se carece en ella de talento, y la base de conocimientos serios sobre que descansa es probablemente más sólida en Alemania que en parte alguna.

***

«No exagero—dice el doctor Bamberger—al afirmar que entre los redactores de periódicos, así como en todas las clases sociales de Alemania, y especialmente en la clase de profesores, hay más ciencia histórica y geográfica que en toda la prensa francesa y extranjera reunidas; pero es indudable que el estrecho círculo de su acción y el carácter generalmente anónimo de su desarrollo son obstáculos que se oponen á que brillen esos talentos. El resultado es que el tono de la prensa alemana es casi siempre huraño y agresivo. Así se explica que casi nunca se ve á un periodista llegar á elevadas posiciones políticas, y que ni siquiera le toca en suerte el honor de conseguir un acta de diputado.

»Agréguese á esto que nuestros grandes periódicos pocas veces son órganos de un partido político. Sucederá que en ocasiones apoyarán á uno, pero considerarían ofensivo para su dignidad aparecer como afiliados á éste ó al otro grupo.

»Esto es motivo constante de disputas.

»A cada momento se ve á un director de periódico protestando contra los que le acusan de militar en determinado partido, ó á este partido protestar contra la suposición de que esté representado por tal ó cual periódico.

»El individualismo alemán, unido á la evidente improbabilidad que hay entre nosotros de salir de una carrera liberal para entrar en la gerarquía política, tiende aquí, como en todas partes, á matar las fuerzas vivas y á quitar atractivo al trabajo.

»Es digno de observación el hecho de que los corresponsales alemanes en el extranjero, muy diestros en su profesión, muestran todos la misma tendencia á ver las cosas con los colores más sombríos.

»Por último, debe tenerse en cuenta que tenemos una legislacion que hace casi imposible discutir los negocios públicos con alguna seguridad, como no sea en el Reichstag. La elasticidad siempre creciente que la nueva escuela jurídica aporta á la interpretación del Código penal, hace sumamente peligroso el oficio de periodista. En un abrir y cerrar de ojos se encuentra uno expuesto á ofender á un hombre importante ó á un hombre vulgar, ó á un hombre ni vulgar ni importante, que le haga pagar su desagrado con unos cuantos meses de cárcel. No aconsejaré á nadie que diga en letras de molde si cualquier edificio público ó particular está mal pintado, porque podría ser perseguido judicialmente por el dueño, el inquilino ó el pintor. Estas trabas constantes á la libertad de la prensa pueden producir en algunos escritores el desarrollo del talento de decirlo todo sin caer bajo el peso de la ley, como sucedía en Francia durante el segundo imperio; pero si esto es un arte, es el arte del esclavo.»

***

Finalmente, entre las causas del rebajamiento de la prensa alemana, cita el doctor Bamberger los fondos secretos, los fondos güelfos, como se los llame, con razón, á causa del origen de aquellos recursos especiales, que proceden del secuestro hannoveriano, y se calculan en 1.250,000 pesetas anuales.

Una gran parte de esos fondos secretos, ó sea fondos de los reptiles, va á parar á los órganos oficiosos.

El doctor Bamberger opina que estas subvenciones contribuyen en gran manera á conservar en la prensa de su país un tono violento y acre.

El escritor á sueldo del gobierno sabe que está á cubierto de persecuciones y emplea un lenguaje rebajado lo cual desmoraliza el espíritu público y habitúa á las clases cultas á las maneras toscas.

Los adversarios del gobierno dirigen contra los periódicos oficiosos los ataques que la severidad de las leyes les impide dirigir contra el poder mismo.

La grosería del estilo invade el pensamiento; por esto los espíritus independientes de Alemania deploran amargamente la influencia, cada vez mayor, de la prensa subvencionada.

La crísis de los teatros parisienses.

El teatro en París—escriben á *La Iberia*, de Madrid—no está atravesando una crisis como han dado en propagar por aquí los empresarios desconsolados.

Estos campaneros tocan á tempestad en plena calma.

El teatro es una necesidad en París, lo mismo para la población fija, que siempre ha mostrado á él gran afición, que para esa masa densísima de volanderos que no sabrían por la noche dónde meterse en busca de las impresiones cuyo reclamo les atrae á este hervidero.

La *grippe*, que durante la mejor parte del invierno ha tenido á la gente guardada en casa, vino, es verdad, á hacer más graves las consecuencias naturales de la Exposición, y es innegable que la temporada última ha sido difícil para algunas empresas teatrales, no todas.

Pero si me guardan ustedes el secreto, y aunque no me lo guarden, pues yo tampoco lo he jurado, diré que, á pesar de esas penurias recientes, los teatros parisienses no tienen derecho á asustar á nadie con la palabra crisis; que no es gran penitencia el ayuno después del hartazgo, y este fue soberbio durante el periodo de la Exposición.

No se habrá olvidado aquel clamor quejumbroso con el que los empresarios de teatros, siempre dispuestos al papel de Demócritos anunciaban que las fiestas del Campo de Marte iban á arruinarles.

Pues bien; ahora se puede sacar la estadística de las risas en que se convirtieron aquellas lágrimas. En la dirección de cierto coliseo de primer orden, que la discreción no me permite nombrar, he visto el cuadro completo de los productos obtenidos por los teatros en 1889.

La cifra total de aquéllos se eleva á francos 32.138,998. En ninguna época de Exposición ni de otro motivo de los que han llamado á París extraordinaria afluencia de forasteros, se había gastado más dinero en cómicos, músicos y danzantes.

No muere, ni siquiera languidece, pues, el teatro, cosa que importa hacer notar, pues él es una de las revelaciones de la cultura social, y porque siendo así, la generación que dejara perder esa forma poderosa eclética y democrática del arte sería merecedora del desprecio de todas las que le sucederían.

Bien lejos de decaer, el teatro prospera.

Las empresas se multiplican, el público acude más numeroso y paga más caro en los despachos y contadurías, amén de la paciencia con que nutre las modernas industrias de los revendedores de billetes y de los tratantes en puestos de la *cola*.

No se dirá que la época en que han florecido los dos Dumas, Sardou, Emilio Augier y otros ilustres dramaturgos impulsores del progreso literario y artístico sobre la escena, haya sido la de la agonía para el teatro, y que la valerosa marcha que ha emprendido la dramática moderna no haya pasado de una reacción precursora o tal vez causante del hastío y de la impotencia.

El mismo cuadro á que me he referido, en armonía con las notas estadísticas dadas á luz por el Ministerio de Hacienda, ofrece una idea clara del desarrollo que en París ha tenido el teatro desde 1848, en que comenzaba su existencia nueva.

***

En dicho año recaudaron los teatros unos cinco millones y medio de francos y la cifra siguió aumentando constantemente en los sucesivos, hasta que reapareció en 1871, el año de los dos sitios.

La Exposición de 1855 produjo resultados hasta entonces nunca vistos, cerca de 14 millones, que, como es de ver por un sencillo cálculo, representan aproximadamente los dos quintos del producto obtenido en el año próximo pasado.

En 1860 aquella cifra extraordinaria debida á la Exposición, ya se hace normal.

En 1867 nueva Exposición, que proporciona á las empresas un producto total de 22 millones, número fabuloso, que, sin embargo, hoy es tenido como un *mínimum* del cual no ha bajado la recaudación desde 1879.

Los orígenes, no de la crisis, sino del descontento que la menor ganancia fomenta en las administraciones teatrales, no hay que buscarlos en el enfriamiento de la afición pública, ni en la decadencia de los géneros, ni en la escasez y corrupción artística de los actores, ni en cosa alguna que tenga nada bue ver con los conceptos privativos del arte.

Las causas están en otra esferá. La multiplicación de los teatros, los gastos que se han ido haciendo formidables. Los ingresos que hace veinte años ponían á un empresario loco de júbilo, serían hoy considerados como augurio de la bancarrota. Las cien representaciones que constituían antiguamente el triunfo casi insolente de un autor, se ha cambiado en un modesto signo del *succés d' estime*, que es, como decía un poeta dramático, «un estofado sin carne, todo laurel.» Los sueldos de los artistas han crecido en proporción asoladora.

La *mise en scene* tiene exigencias que abruman; un empresario ha dicho que hoy poner una obra de espectáculo cuesta tanto como construir un ferrocarril. Hé aquí las principales razones que han hecho el negocio difícil de día en día. Pero por tales razones el teatro no muere; la escena, el arte, las letras, la música, la predilección de nuestra sociedad, la cultura de estos tiempos que vivimos no están en crisis ni cosa que lo parezca. Lo que ocurre, por virtud de los motivos expresados, es que el ramo de negociantes en comedias y en óperas necesita más capitales y realizan las ganancias más despacio, cosa que, como se comprende, no afecta sustancialmente al prestigio del teatro ni decide de su suerte.

Todo lo más que puede observarse en los actuales momentos es que los gustos del público, determinados por una circunstancia subalterna, la duración de las funciones, comienzan á imprimir alguna mudanza en las obras y en los programas de espectáculos. Las costumbres cambian en París, y aunque parezca mentira en esta época llamada de perversión, nuestras gentes se morigeran. Pierdese la afición á trasnochar, y por esto los públicos no gustan de que las funciones concluyan tarde. Las obras largas asustan. Tres actos de drama ú ópera son el tipo de la conveniencia actual.

Antiguamente sólo á la ópera italiana se toleraba ocupar toda una noche con *El Barbero de Sevilla* ó el *Elixir d' amore*; hoy es el bello ideal del espectador parisién.

El carbón en 1890.

Con este epígrafe publica *La Reforma Arancelaria*, ilustrado periódico de Madrid y defensor entusiasta de la producción nacional, un bien escrito y meditado artículo, ocupándose de aquel importante combustible, tan íntimamente ligado á la economía doméstica y á la industria en general y demostrando de una manera clara y terminante que estamos amenazados de sufrir en breve plazo *el hambre de carbón*, á semejanza de lo sucedido en 1875.

No hemos de transcribirlo íntegro por su mucha extensión; pero sí entresacaremos de sus bien atinadas observaciones aquéllas que más directamente cooperan á la escasez del citado combustible y á su natural consecuencia: la elevación de los precios.

El desarrollo de la industria en todas las naciones, especialmente en Inglaterra, donde la construcción naval figura con un aumento fabuloso, y las huelgas, hoy tan frecuentes, dificultando la producción y trastornando la marcha natural del comercio, puede decirse, sin temor á engaño, que son las principales razones en que puede fundarse de una manera lógica la creencia de que la crisis del carbón se acerca á pasos agigantados.

Como prueba de estos razonamientos cita *La Reforma Arancelaria* las siguientes cifras, suficientes por sí solas para demostrar el considerable aumento de precio que los carbones han alcanzado en estos últimos tiempos.

El cribado, que se vendía en el Norte de Francia á 15 pesetas en 1888, se vende hoy de 25 á 27 pesetas por tonelada.

El cribado de Cardiff, de 8'6 chelines, que costaba en 1888, subió á 13'6 en 1889 y hoy tiene el de 15 chelinos por tonelada.

De tal modo ha influído esta exorbitante alza de los combustibles en la vida de la industria, que Francia é Inglaterra cuentan por cientos el número de sus fábricas paralizadas en espera de mejores horizontes.

Acerca de los carbones asturianos, dice *El Atlántico* de Santander:

«Algo podemos añadir por nuestra parte referente al norte de España, donde si bien es cierto que las huelgas no han revestido la importancia de las de otros países, en cambio la protección con que los gobiernos favorecen desde hace algún tiempo á los carbones nacionales, el aumento progresivo, aunque lento, de la industria del país y sobre todo el alza sutrida por los carbones extranjeros, unido todo esto á la extraordinaria diferencia en los fletes, no sólo justifican por completo el gran favor alcanzado por los combustibles asturianos, cuyas consecuencias se notan en nuestra plaza, sino que merecen tenerse en cuenta para prever anticipadamente las contingencias del porvenir.»

Comunicación.

SR. DIRECTOR DE LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: espero de su amabilidad se sirva mandar insertar el siguiente comunicado que con esta fecha remito al Sr. Director del *País*, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo.

Sr. Director del *País*.

Muy Sr. mio: ajeno por completo á cuestiones periodísticas hubiera pasado mi pasado desapercibido un destemplado comunicado que con el nombre de «Agua de vento del Dr. Zamora» vio la luz en el periódico de su digna dirección de fecha 5 del presente, á no ser que un apreciable amigo me llamara la atención sobre él.

En su vista eran dos los caminos que debía seguir, ó guardar el significativo silencio que se merece dado los falsos conceptos en él emitidos y la entidad que lo suscribe, ó refutarlos si hubiesen sido concebidos por una persona que gozase de perfecta salud física y moral. Hubiera hecho lo primero por haberme traído á la memoria su lectura el periódico de humorística recordación que llevó por nombre *El Pincel Habanero*; pero he de optar por lo segundo, porque el público merece que se le tenga más consideracion y necesita que se le hable el lenguaje de la verdad; porque la Real Academia de Ciencias debe esperar una refutación cumplida ya que sin ser *idóneo* me honró nombrándome en comisión para practicar ese análisis cuya circunstancia comprende también el Excmo. Ayuntamiento por haber recibido de él idéntico cometido. De sentir es que una y otra de esas corporaciones se hayan olvidado de pedir el concurso del soi-disant idóneo Sr. Engel para practicar el análisis.

Aun así, después de haber hecho el propósito de la contestación nos encontramos conque el comunicado en cuestión nada dice en concreto; sólo trae una serie de vaciedades impropias de un hombre de ciencia y más parece que quien lo ha escrito no habla por cuento propia y lo hace sin conocer la materia de que trata.

Pero entremos en el comunicado que dividido en párrafos dice: «1º Que el Dr. Zamora *no ha* analizado el agua de *Vento*.» Otra cosa que no una contestación merecía tal audacia: á duro calificativo se hace acreedor quien se expresa en tales términos. Pruebas tenemos en contrario, públicos se han hecho los trabajos y ninguna operación se ha verificado á escondidas.

2º «Que el *análisis* que el Dr. Zamora presenta como tal ha debido verificarse empleando procedimientos analíticos desconocidos para los demás.» El Sr. Engel está mal inspirado: en el primer caso creo llenar un deber recomendándole para su acierto mayor calidad y cantidad de sana crítica científica, y en ambos casos le diremos que al dar cuenta del análisis y al publicarse éste se han publicado también los procedimientos seguidos: léalos, Sr. Engel, y si después de haber leido no entona el *mea culpa* hay que confesar que mira á través de un prisma turbio y turbulento, cuyo mirar no es propio de sabios.

3.º «Que si fuera posible probar *lógicamente*, que el Dr. Zamora tiene razón en lo que dice quedaría demostrado,—*sin réplica* posible—que el agua de Vento del Dr. Zamora no sirve, por más que repitiera el mismo autor diciendo: *Diáfana, Grata al paladar*, INODORA, ni sosa, ni salada etc.» No sé qué admirar en este párrafo, si la ignorancia ó la pasión con que se ha escrito: allí donde yo escribí *incolora* dice el comunicante inodora. Aquí no cabe más argumento que recomendar al sapientísimo Engel que lea algo acerca de la potabilidad de las aguas en Peligot, Hugueny, Reichardt, Lefort y otros muchos; entonces se convencerá de que está errado, á no ser que él pretenda dar lecciones de hidrología á los que se han ocupado de esta ciencia.

4.º «Que los 375 miligramos de residuo obtenido representan por lo menos otras tantas *toneladas* de visiones miraculosas, colocadas entre el grado hidrométrico y la suma de elementos hallados por el Doctor.» Aquí es en donde el sabio creerá haber echado el resto y así ha sido en verdad; pero ha sido el de sus visiones á toneladas: le invito si á ello se atreve á dar el grado hidrométrico que él cree debe corresponder á los 375 miligramos: no dirá que le proponemos una cuestión difícil, pues ésta es propia de un principiante, pero con eso tendremos algo que nos ayude á descifrar el contenido de este párrafo.

El proceder seguido por el Sr. Engel es nuevo en los fastos de la ciencia: dice que mi análisis no sirve y yo se lo hubiera creído si con otro análisis hecho por él me lo hubiera demostrado, pero nada ha hecho y sólo parte de suposiciones gratuitas. Concluiremos diciendo que su conducta desdice del procedimiento inherente á la ciencia.

Espero, Sr. Director, se sirva Vd. disponer la publicación de la presente en el lugar de su apreciable periódico en que apareció el comunicado del Sr. Engel, y le anticipa las gracias y se ofrece á sus órdenes su atento y S. S. Q. B. S. M.

Juan L. Zamora.

CORREO EXTRANJERO.

De los periódicos de los Estados Unidos, llegados por la vía de Tampa, tomamos estos telegramas:

DEL 4.

En Gatchina, residencia del czar, se han descubierto bombas explosivas. El czar ha estado enfermo dos días de una recaída de grippe. Entre los estudiantes presos por perturbadores figura el príncipe Viazemsky y un hijo del señor Nabukoff, ex-ministro de Justicia.

En la Universidad de San Petersburgo el general Gresser, jefe de policía, fue derribado al suelo y golpeado por los estudiantes. Estos dicen que no hacen política y que sólo piden reformas en la enseñanza. El czar se inclina á cerrar, por un año, todas las Universidades. Los altos funcionarios no aprueban esta medida.

—Mr. Stanley llegará á Bruselas el día veinte. Permanecerá allí cinco días y después irá á Inglaterra.

—Los franceses atacarán en breve á Wydah, en la costa del Dahomey.

DEL 5.

El Sultán de Mandara, en Africa, ha izado la bandera alemana en su territorio.

—Sir Samuel Baker, el famoso explorador de Africa, dice que la política de Alemania en Africa es superior á la de Inglaterra. Expone como los alemanes van apoderándose de la Provincia Ecuatorial por la fundación de estaciones en el Victoria Nyanza y por la alianza con Muanga, rey de Uganda. Serán con el tiempo los dueños de Gondokoro y del Nilo Blanco. Los italianos, posesionados de Berber y de Kasala, acabarán por serlo de Kartum.

—El explorador alemán Herr Reichardt opina que importa á Alemania tomar á Tobora, que está más al interior que Muapua, en la dirección del lago Tangayika y del Victoria Nyanza.

Emín-Bajá aconseja un tratado de paz con Baana-Heri para obtener la cooperación de éste en el movimiento de avance de los alemanes.

El emperador de Alemania no quiere que se haga una política colonial hostil á Inglaterra.

—El comandante Serpa Pinto ha salido de San Pablo de Loanda para Lisboa.

—El 1º de Abril se abrió en Tokio la Exposición Industrial Nacional del Japón.

DEL 6.

—Según el *Correspondent*, de Hamburgo, la nueva política de Alemania será la unión con Italia, Austria y Francia en contra de Rusia.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos	Cts
De 1.º á 9 de Abril de 1889.....	317.798	93
De 1.º á 9 de Abril de 1890.....	213.245	61
Menos en 1890.....	104.553	32

Habana, 9 de Abril de 1890.

NOTICIAS.

—El Iltmo. señor Obispo diocesano salió ayer á las seis de la mañana acompañado de los catedráticos y seminaristas á la quinta del Seminario, donde pasaron el día.

En ella fue obsequiado el Sr. Obispo y sus acompañantes con un espléndido almuerzo, y en los postres uno de los seminaristas leyó una composición titulada «La nave de San Pedro,» original de nuestro compañero en la prensa don Melitón Martín, que fue muy aplaudida.

Los excursionistas regresaron á esta capital á las cinco y media de la tarde.

—Anoche trataron tres operarios de allanar la panadería *La América*, situada en la calle de O'Reilly número 48, con objeto de llevarse por la fuerza al encargado de la cuadra, para impedir el trabajo. Fueron detenidos y puestos á disposición del Juez de guardia.

—Según nos escriben de Arroyo Naranjo, en la mañana del 7 del actual se encendió el espartillo en los potreros *Mirabal* y *Paso Seco*, comunicándose á la finca *Guzmán*, propagándose á una extensión de cincuenta caballerías, en que no existía arbolado, sino sólo el espartillo, siendo sofocado por fuerzas de la Guardia Civil y vecinos, y con el auxilio del Alcalde de barrio, reproduciéndose posteriormente en la cerca de *Juara*. Se ignora el origen del fuego, aunque se supone que es debido á la quema que de dicho pasto se hace en esta época, para que brote de nuevo.

—El inspector del 4º distrito, auxiliado del celador de Jesús del Monte y el vigilante gubernativo número 108, detuvieron ayer á dos individuos blancos y dos pardos, que proponían la venta de dos caballos de dudosa procedencia, manifestando uno de los detenidos que los animales habían sido robados de una finca del poblado de San Nicolás.

—El Alcalde de Pipián recibió aviso el 1º del actual de D. Francisco Caraballo, que su hijo Simeón, como de unos doce años de edad, faltaba de su casa, sitio de labor del término de Nueva Paz, ignorando su paradero, por más diligencias que ha practicado para ello.

—En la madrugada del día 2 del actual se declaró un violento incendio en una casa de guano, vivienda del moreno Hilario Scull, en el término municipal de San Nicolás, acudiendo instantáneamente fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Pipián, que lograron impedir se propagara el fuego á los bohios inmediatos.

El edificio quedó completamente destruído, no pudiéndose salvar efecto alguno

cionada sociedad. Recomendamos á los señores socios la asistencia á esta junta por tratarse de un asunto de gran interés, y por ser la sociedad en cuestión altamente útil, puesto que extiende su mano protectora á tantas personas cuantas son las que perciben sus intereses de las Cajas del Estado.

—A la una de la tarde de hoy se cotizaba el oro del cuño español de 140% á 141 por 100 premio.

CORREO NACIONAL.

De los periódicos de Madrid que hemos recibido por la vía de Tampa tomamos estas noticias:

DEL 23 DE MARZO.

En el Congreso el señor Pando se lamentó de que no se le hayan remitido los documentos que tiene pedidos para su interpelación.

Con este motivo censuró el desbarajuste administrativo en Cuba y de que se dejara abandonado al general Salamanca y sin concederle los medios é independencia necesarios para cumplir su misión en la gran Antilla. Reseñó los desfalcos y defraudaciones denunciados por la prensa cubana.

El ministro de Ultramar después de manifestar que respecto del asunto Oteiza no tiene más conocimiento que el que ya es del dominio público, añadió que las autoridades todas de Cuba cumplen con su deber, pues de lo contrario propondría á S. M. el relevo.

El señor Pando, rectificando, consignó que por el abandono en que se ha dejado al general Salamanca algún periódico de Cuba ha llegado á decir que el general había sido envenenado, y que habiendo ido un hijo suyo con un médico de confianza á practicar un reconocimiento del cadáver no se habían encontrado las entrañas del general Salamanca.

También expuso que los periódicos hablan de una conspiración para sustituir al capitán general de la Isla en sus funciones durante su enfermedad.

El ministro de Ultramar afirmó que no tiene conocimiento de tales graves asuntos, y negó en absoluto que se hubiera tratado de arrebatar al general Salamanca sus atribuciones durante la enfermedad, sino que los médicos le habían recomendado por su alta y constante fiebre, que no se ocupara de los asuntos públicos y no conversara con nadie, siendo el segundo cabo el que procuró en algún momento que las prescripciones facultativas se cumplieran.

El señor Sampedro hizo algunas observaciones sobre los medios de normalizar la administración de Cuba.

El Sr. Azcárraga también hizo algunas observaciones.

—Se ha repartido profusa y gratuitamente en las calles y centros de Madrid una hoja impresa en favor de la reforma electoral de las Antillas. El autor defiende la aplicación á Ultramar de la próxima ley de sufragio universal, pero se esfuerza en demostrar la actitud especial de Puerto Rico, donde ya rigió ese sufragio por espacio de 5 años.

Ayer causó gran impresión en los círculos bancarios y bursátiles de Madrid la noticia publicada por algunos periódicos de que se habían descubierto en la remesa de Sevilla 5000 billetes falsos del Banco de España, de á 100 pesetas cada uno, importando la supuesta defraudación 100,000 duros.

La noticia, acogida por seis diarios de la mañana, era y es afortunadamente inexacta, ó, como dicen los ingleses, el revés de la verdad.

El lunes, martes y miércoles de la semana actual han llegado á Madrid, procedentes de algunas sucursales, remesas de oro viejo y billetes, entre ellas de Sevilla, donde se suponía la falsificación.

Como la remesa de Sevilla llegó el día de San José, y es festivo, se depositó en la sala de conductas, hasta el siguiente, que era jueves.

En ese día, se procedió al examen y recuento de los billetes y del oro viejo, siendo admitidos los unos y los otros, é ingresados en el arca reservada del Banco.

De los 40.000 duros en billetes de á cien pesetas, remesados de Sevilla, sólo un billete resultó falso, y de ahí sin duda la equivocación de multiplicar la unidad por cinco mil.

A las tres de ayer tarde, el cajero del Banco hizo colocar en el vestíbulo del edificio el siguiente aviso:

«Es completamente inexacto cuanto respecto á billetes falsos dicen hoy *La Iberia, El Imparcial, El Parlamento, La República, El Globo* y *El País*.»

—Dícese que el conde de Benomar ha escrito una carta á Alemania, donde, negando que haya sido indultado, sostiene que, de orden de la Reina y por acuerdo del consejo de ministros, el fiscal retiró la acusación.

Los ministeriales niegan todas estas suposiciones con la mayor energía, sosteniendo resueltamente que la concesión del indulto fue la que acabó el procedimiento, y añadiendo que el asunto Benomar será llevado al Congreso.

Por su parte, el defensor del conde de Benomar, señor Silvela, entrará en este debate tan pronto como se anuncie.

—*El País* publica ayer una carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, en la que defiende su actitud de protesta revolucionaria y aconseja que no se combatan unos á otros los diferentes elementos republicanos.

—*Gaceta* de hoy:

Ultramar.—Real decreto aprobatorio del reglamento orgánico del cuerpo de Comunicaciones de la Isla de Cuba, y autorizando al ministro del ramo para ponerle en vigor.

—Reglamento á que se refiere el decreto anterior.

Cádiz, 22 (12.50 m.)

Los periódicos partidarios de Don Isaac Peral manifiestan extrañeza por lo que tarda la comisión técnica en evacuar la consulta sobre la Memoria del submarino. *El Manifiesto* reconoce hipotéticamente que el inventor ha declarado que el barco tiene defectos que se remediarán en las construcciones sucesivas, según telegrafió á *La Correspondencia*. Dice que los tripulantes corrieron peligros que lograron felizmente dominar.—*Rodríguez.*

Cádiz, 22 (8 n.)

El Sr. Peral ha celebrado una conferencia con el gobernador de la provincia para conocer cómo podrá obtener privilegio de invención para un aparato servo-motor que ha ideado.

Coruña 22, (5.20 t.)

Acaba de salir el correo, que lleva 300 reclutas.

Despidieron al general Chinchilla las autoridades, corporaciones, jefes y oficiales de la guarnición. Durante su residencia en ésta el nuevo gobernador general de Cuba se ha mostrado muy reservado, limitándose á declarar que en unión y de acuerdo con el Sr. Ursáiz, combatirá la inmoralidad.—*Madariaga.*

DEL 24.

Ha firmado S. M. la reina un decreto del ministerio de Ultramar aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de Comunicaciones de Cuba, aceptado por el Consejo de Estado en la forma que lo ha redactado dicho departamento ministerial.

En el preámbulo se exponen los fundamentos esenciales que se han tenido en cuenta para redactar dicho reglamento.

Uno de sus párrafos dice así:

«Si en todos los cuerpos organizados y en los diversos centros que constituyen la administración pública es de necesidad absoluta la existencia de un reglamento que preceptúe los deberes, deslinde las atribuciones y defina los derechos de los funcionarios que los forman, es indudable que tal necesidad adquiere mayor importancia cuando, como en la ocasión presente, se trata de un organismo administrativo, á la par que técnico, y que está destinado á desempeñar servicios de índole tan delicada y especial como los de Correos y Telégrafos.

Auto esta suprema necesidad se ha creído el ministro que suscribe en el deber de dedicar toda su actividad á la formación del gabinete orgánico del cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba, sin violentar por esto los trámites legales ni prescindir de informe ninguno, porque si bien es cierto que urge dictar dicho reglamento, también lo es que debe armonizarse la rapidez con la prudencia para que pueda su doctrina legal plantearse, no sólo sin detrimento de derecho alguno, sino por el contrario, con beneficio de todos los legítimamente adquiridos y como garantía de los que puedan adquirirse en lo futuro.

Consideraciones que por otra parte no amenguan las que corresponden á los funcionarios de otras procedencias que en las mismas provincias cumplen sus debares con rigurosa subordinación y dedican á la administración pública su saber y su trabajo.

Es motivo de satisfacción para el ministro que suscribe fijar en este reglamento, de acuerdo con el Consejo de Estado, las atribuciones de la nueva sección técnica de los funcionarios de telégrafos creada por Real Decreto de 3 de Enero último, ó sea la sección de los ingenieros electricistas, llamada, sin duda alguna, á ser en no lejano plazo, en Ultramar, símbolo de los elementos científicos que encierra el citado cuerpo y guía de los modernos progresos de la ciencia de la electricidad; los funcionarios que la formen serán los trasmitidores del movimiento evolutivo de esta ciencia, cuya aplicación, por virtud de lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º del reglamento, deberán estar bajo la inspección y vigilancia de los funcionarios de telégrafos, para que de esta suerte constituyan éstos la emigración del saber y del honor patrio, bajo el punto de vista telegráfico, emigración precisa y urgente en este como en todos los ramos administrativos y facultativos para dignificar en breve al amparo de la ciencia nuestra administración colonial.»

—La comisión de presupuestos de Puerto Rico parece dividida en el punto de la supresión de los sueldos de los alcaldes, propuesta por el ministro de Ultramar. Con arreglo á la ley municipal puertorriqueña, estos alcaldes pueden ser nombrados libremente por el gobernador, prescindiendo de las ternas elevadas por los Ayuntamientos; y de los 75 alcaldes de Puerto Rico 70 han sido nombrados de este modo. Los señores Pando y Alcalá del Olmo, diputados conservadores de Cuba y Puerto Rico, mantienen los sueldos de los alcaldes, que varían de 800 á 3000 pesos mensuales. El señor Jimeno sostiene la opinión del gobierno y en caso necesario hará voto particular. Están ausentes los señores López y Alfonso González, y el Sr. Díaz Moreu, que formaba parte de la comisión, ha fallecido.

—Dice un colega:

«El ex-intendente de Cuba, señor Prado, según se dijo ayer, ha sido de nuevo reducido á prisión. Y se añadía que tan pronto como el ministro de Ultramar tuvo noticia por los periódicos llegados en el último correo de lo hecho allí, puso tanta diligencia en que se revisase el auto de libertad, que ha logrado que éste fuese revocado.»

—Dice *La Voz de Galicia*:

«Nada menos que 4,000 gallegos se propone conducir gratuitamente al Brasil el gobierno de dicha nación.

A lo que parece, ya está ultimado el contrato con las empresas de buques que han de llevar los emigrantes.

La primera expedición tendrá lugar muy pronto».

Valencia, 23 (2 t.)

El reo Mejía, que se halla en la cárcel de Játiva, logró en la noche última limar sus grilletes, pretendiendo escaparse; pero fue sorprendido antes realizar su intento.

Después quiso suicidarse tomando una disolución de fósforos, pero sus carceleros pudieron atajar la acción del tósigo. Su esposa ha llegado á Játiva, pero no la han autorizado para ver al reo, á quien creo que mañana se pondrá en capilla.—*Bernardo*».

—De dos de la tarde al anochecer estuvo reunida ayer en el palacio de la presidencia la Junta del centenario de Colón, presidida por el duque de Veragua, con la asistencia del conde de Cheste, D. Rafael Mª de Labra, D. Joaquín Angoloti, D. Gaspar Núñez de Arce, el general Colomo, D. Juan Valera, don Juan Facundo Riaño y otras ilustres personas.

En la sesión de ayer llegaron á tomar importantes acuerdos.

Figura entre ellos el de erigir un monumento al insigne navegante en la ciudad de Granada, que evoque el recuerdo del descubrimiento del nuevo mundo, el término de la reconquista y la firma de las capitulaciones de Isabel la Católica con el marino genovés en el cercano pueblo de Santa Fe, al emprender su glorioso viaje.

Otro acuerdo fue el de levantar en Barcelona un arco triunfal que conmemore la vuelta y desembarco de Colón; otro restaurar el convento de San Esteban de Salamanca, donde se efectuaron las célebres conferencias, y por último, hacer en el monasterio de la Rábida importantísimas reparaciones para convertirlo en asilo naval, asociando el benéfico instituto al nombre venerando del descubridor de América.

Está en proyecto la celebración en Madrid, con el concurso del episcopado español, de un exposición de objetos de arte retrospectivo con carácter religioso.

El Sr. Fabié quedó encargado de proponer los festejos con que ha de solemnizarse el centenario en Sevilla, y el Sr. Núñez de Arce será ponente para conmemorar en Valladolid la muerte de Colón.

SUD-AMERICA.

URUGUAY.

La prensa montevideana ensalza el perfecto orden con que se verificaron las elecciones para Presidente de la República el día 1.º de Marzo último, elecciones que, como sabemos, dieron el triunfo al doctor don Julio Herrera Obes; y ensalza también cumplida y merecidamente la patriótica conducta del Presidente actual, general don Máximo Tajes, quien inspirándose en los más elevados propósitos, y para que la elección fuese libérrima y representara todos los elementos del país, constituyó una Cámara en la que tenían asiento todos los partidos, y aun las agrupaciones ó individuos más independientes. Como se sabe, la elección de Presidente en el Uruguay, como en la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas, la verifica el Congreso nacional. El doctor Herrera obtuvo los sufragios de 47 miembros de la Asamblea. Los demás candidatos eran el doctor don Luis Eduardo Pérez, que obtuvo 21 votos, y el señor Capurro con uno y don Manuel Herrera Obes con uno.

Fortuna hubiera sido que continuara en el poder el general Tajes, quien en sus cuatro años de mando ha implantado en el país una era de progreso digna del mayor encomio; mas como la reelección está prohibida por la Constitución, lo mejor que pudiera sucederle al país es la elección de un estadista que por su intachable historia política y sus dotes de ilustración y patriotismo es de esperarse que continuará la obra de regeneración iniciada por su ilustre antecesor. El doctor Herrera y Obes, en su programa-manifiesto, ha prometido una administración honrada y reformas salvadoras, dando garantía «del futuro gobernante, sus actos pasados de ciudadano.»

El general Tajes ha dirigido á sus conciudadanos y á los habitantes de la república en general un mensaje de despedida, notable documento por el cual aparecen claros los beneficios de su administración, de los cuales no son los menores la paz y la prosperidad en que deja al país, y la extirpación del germen de los motines que antes se cebaba en el ejército.

REVISTA DE PROVINCIAS

Nuestro corresponsal en Las Vueltas nos proporciona las siguientes noticias muy interesantes para aquella localidad y sus limítrofes:

En extracto dice: que ya que la línea de Sagua llega á Camajuaní con los pasajeros de la Habana sin itinerario con Caibarién, sería oportuno y conveniente que el señor Administrador Central de Comunicaciones dispusiera que la correspondencia de Las Vueltas llegase allí dirigida en esta forma: «A la Quinta, Vueltas.»

Podemos participar á nuestro corresponsal en Las Vueltas que ya LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, interesándose en esta particular, ha logrado de la Central de Comunicaciones el objeto deseado en las anteriores líneas.

Por lo que le damos nuestro plácemes á todos aquellos honrados vecinos.

Agrega el referido corresponsal que en los días 19 y 20 del pasado mes de Marzo cayeron en aquel término fuertes aguaceros que han hecho revivir los terrenos casi yermos, devolviéndole al tabaco su vigor y lozanía.

Que la cosecha de este producto será muy buena y abundante este año y que dejaría mayores ganancias á los cosecheros y productores, si la empresa de Sagua echase un ramal de Camajuaní á Las Vueltas, lo cual le reportaría á aquella pingües ganancias, pues el costo sería de $50,000 y lo que rinden Las Vueltas en exportación é importación alcanza á $60,000 próximamente, con más el aumento que ocasionaría el pasaje.

Damos traslado de estas quejas á la Empresa de Sagua.

—Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en la Macagua, en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Caridad del Cobre:

Día 11.

A las seis de la mañana repique general de campanas.

A las ocho, misa solemne y sermón á cargo del Cura Párroco Sr. Ribot.

A las doce, salva de cohetes.

A las tres de la tarde, grandes carreras de caballos con premios al vencedor.

A las seis de la tarde, Rosario y Salve.

A las ocho de la noche, función teatral por los hijos del celeste imperio.

Día 12.

A las seis de la mañana, diana general.

A las ocho de la mañana, misa cantada con letrillas en honor de la Santísima Virgen, por las señoritas del Colegio municipal.

A las dos de la tarde, torneo y cucaña.

A las cinco de la tarde, Rosario y Salve.

A las siete de la noche, procesión cívica por la colonia asiática.

A las ocho, gran baile de color, tocando la primera de Goyo; pensión tres pesos billetes. A la puerta habrá unas bandejas; todas las señoras y señoritas que contribuyan con una limosna para la iglesia, serán declaradas protectoras de la Virgen.

Función dramática por los hijos del Celeste Imperio.

Día 13.

Diana á la seis de la mañana.

A las ocho, misa solemne como los días anteriores.

A las doce, matinée infantil en el salón de costumbre.

A las tres de tarde, torneo.

A las seis de la tarde, solemne procesión de la Virgen de la Caridad del Cobre.

La entusiasta colonia asiática reforzada con sus similares de Matanzas, Cárdenas y Colón acompañarán la imagen.

Fuegos artificiales por un conocido pirotécnico de Matanzas. Representación china en su gran teatro.

A las ocho, gran baile de personas blancas en el salón de don Bernardo Alonso, tocando la afamada orquesta de Goyito; pensión tres pesos billetes.

Nota.—Habrá lidias de gallos.

—*El Universo* de Santa Clara, con todo su cuerpo de redacción, se trasladará á Cienfuegos á mediados del presente mes, para seguir publicándose allí como órgano del partido de Unión Constitucional en sustitución de *La Lealtad*, que pierde ese carácter.

—El señor D. Joaquín de la Peña será el director del nuevo periódico que se fundará en Santa Clara en lugar de *El Universo*.

—Víctima de una antigua dolencia, contra la cual fueron ineficaces los recursos de la ciencia, falleció en la noche del lunes en Cárdenas, el estimable ciudadano señor D. Eusebio de la Torre, Presidente de la Sociedad de socorros mutuos de licenciados del ejército en aquella localidad y otros institutos armados.

El finado deja inolvidable recuerdo por sus virtudes cívicas.

¡Duerma en paz!

—El día 2 á las once y media de la mañana se declaró un incendio en el campo del ingenio «Tinguaro», sito en el barrio de Pijuán, Cervantes, quemándose unas 100,000 arrobas de caña picada.

Este incendio se cree casual.

El sábado se declaró un incendio en el potrero «Gálvez», ubicado en Bolondrón, quemándose todo el pasto de la mencionada finca.

Este incendio fue sofocado en los mismos linderos del pueblo mencionado.

El día 2 se declaró fuego en la carretería que en Calimete poseen los señores Irigoyen y C.ª, contigua al establecimiento de víveres denominado «La Tienda Grande», quemándose una caballería de la primera y la casa de maíz de la segunda.

Las pérdidas se calculan en 1,500 pesos oro.

Asimismo el día 2 un violento incendio redujo á cenizas la casa que en el pueblo de Legunillas habitaba D. Tomás Méndez Galván, sin que afortunadamente hubiera desgracia personal alguna que lamentar.

Un violento incendio, que según informes fue casual, redujo á cenizas, en la tarde del día 1º, en el pueblo de Placetas, dos casas de tabla y teja pertenecientes una á D. Eugenio Calzada y la otra al pardo Juan Fortún.

El fuego principió como á las cuatro de la tarde por la casa del primero, trasmitiéndose á la de Fortún.

No hubo desgracias personales, calculándose las pérdidas en cuatro mil pesos.

En un bohío del ingenio «Santa Catalina», de Yaguajay, se declaró fuego el viérnes de la pasada semana, pereciendo entre las llamas una niña de siete años, y ocasionando algunas quemaduras á un moreno.

NOTICIAS DE POLICÍA.

En la casa de socorro de la 1.ª demarcación fué curado el joven D. Marcial Hulmo, que al estar examinando un revólver se le disparó un tiro, causándole una herida en la mano izquierda, que fué calificada de menos grave. El hecho ocurrió en un cuarto alto de la casa núm. 109 de la calle de Aguiar.

—En los portales del teatro de Tacón se cayó casualmente D. Jenaro Castilla, sufriendo la fractura de los huesos cubito y radio, brazo izquierdo, siendo calificado su estado de grave en la casa de socorro de la 1ª demarcación.

—En Casa Blanca fué detenido un individuo blanco, presunto autor del hurto de repasá dos de su clase el día 4 del actual.

—Además fueron detenidos seis ciudadanos.

Interés personal

SOCIEDAD ANÓNIMA DE RECREO É INSTRUCCION

—DEL—

VEDADO.

Por disposición del señor Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 15 y 16 de los Estatutos, se convoca por segunda y última vez á todos los accionistas para la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en la calle Séptima núm. 92, á las 8 de la noche del miércoles 16 del corriente mes, bajo apercibimiento de que se llevará á efecto sea cual fuere el número de accionistas representados y que serán válidos los acuerdos que se adopten respecto á los particulares siguientes:

1º—Dar cuenta del otorgamiento y firma de la escritura social.

2º—De la recaudación de fondos, su inversión y estado de la obra.

3º—Dar cuenta con el contrato de instalación general de cañerías de gas y agua, cuya instalación se encuentra ya verificada.

4º—Acordar la fecha en que la Sociedad deba empezar á funcionar.

5º—Tratar de la aprobación del Reglamento interior de la Sociedad, redactado por la Comisión.

6º—Acordar todo lo relativo al mobiliario y demás gastos necesarios para la terminación y funcionamiento de la Sociedad.

7º—Dar posesión de sus respectivos cargos á todos los señores de la directiva electa á fin de que desde luego procedan á su desempeño.—El Secretario de la Comisión.

3894 3p A9

Clases Pasivas.

Debiendo darse cuenta en Junta General el domingo 13 del corriente, de las 12 del día, en el local del Círculo Militar, del proyecto de Reglamento de la Sociedad benéfica de Clases Pasivas de todos los ramos en que se sirve al Estado, se hace saber á los señores que pertenecen á aquellas, rogándoles su asistencia.—La Comisión.

3901 4p A10

Habana, 8 de Abril de 1890.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Presente.

Muy señor nuestro.

Participamos á V. que por escritura pública ante el notario D. Cárlos Amores, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de

J. PUENTE & C.ª

quedando hecho cargo de los créditos activos y pasivos el que fué nuestro socio D. José Puente y Fernández, el que continuará en los mismos negocios según circular á la vuelta.

Agradecidos por la confianza que nos ha dispensado V., y rogándole la haga extensiva á nuestros sucesores quedamos de V. atentos S. S. Q. S. M. B.

J. Puente y Cª

Habana, 8 de Abril de 1890.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro:

Refiriéndonos á la circular que antecede, tenemos el gusto de participar á V. que por escritura de esta fecha ante el notario público D. Carlos Amores, hemos formado una sociedad que continuará los mismos negocios que la extinguida de J. PUENTE y Cª, la cual girará bajo la razón social de

J. PUENTE & Cª

de la que son gerentes D. José Puente Fernández, D. José C. Puente Caravera y D. José Puente Charum.

Rogamos á V. tome nota de nuestras firmas y nos siga dispensando la misma confianza que á nuestros antecesores, nos ofrecemos de V. atentos S. S. Q. B. S. M.

J. Puente y Cª

D. José Puente Fernández, firmará:—*J. Puente y Cª*
D. José C. Puente Caravera, firmará:—*J. Puente y Cª*
D. José Puente Charum, firmará:—*J. Puente y Cª*

3905 1p A10

Relojería y Joyería.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE F. JIMENEZ

OBISPO 63, ENTRE HABANA Y AGUIAR.

El mas moderno en su giro y montado al estilo de los de Europa. Recibe directamente de las principales joyerías, y por tal motivo encontrará siempre el público en esta casa cuanto produzca la moda en prendería fina para señoras y caballeros.

En el ramo de relojería recibe también de las mas acreditadas fábricas. Se hace cargo de composiciones de relojes, garantizándolas.

3770 1m M18

OBISPO 63.--TODO A PRECIOS MODICOS.--OBISPO 63.

PANADEROS.

En la Secretaría del Centro de Panaderos de esta ciudad, sita en la calle de Lamparilla núm. 2, se solicitan operarios.

3890 8ap A7

Sociedad de Dueños de Sastrería.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente se participa á los señores asociados que á consecuencia de las gestiones practicadas por la Directiva pueden desde esta fecha hacer sus pedidos de carbón coke á razón de ocho pesos la tonelada á D. Manuel Piñeiro, calle de Cuba nº 1.—Habana, 8 de Abril de 1890.—El Secretario interino, *Joaquín Cornet.*

3895 3p A9

200,000 Pesos

Nº 5,429

Vendido entero en el baratillo

«EL GALLITO»

Portales del Cristo

entre Amargura y Lamparilla

Menéndez y Cª

28 8av1

Sorteo Nº 1329.

16,006

PREMIADO EN

40,000 PESOS

VENDIDO POR

VIVAS Y SAÑUDO

Muralla 13.

3874 10ap A1

EL PASEO.

PELETERIA

HABANA

OBISPO Y AGUIAR

Exposición Permanente

—DE—

Calzado de todas clases y gustos

Nadie haga compras sin antes ver las existencias que tiene esta casa.

Depósito del célebre CORN KILLER, cura garantizada de los callos.

Vale 50 cts. bib. 2971-78-N1

LE. ROMAGUERA

GIMNASIO Y DUCHAS

Compostela 113.

CUOTA MENSUAL 3 PESOS B/B

Taquillas grátis.

SE ALQUILAN HABITACIONES.

ESGRIMA,

Sala Berenguer.

3715-1

Lotería de Madrid.

Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del Sorteo por

MANUEL ORRO,

GALIANO 59

esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.

GALIANO Nº 59.

3.222-D-D14

ULTIMA NOVEDAD.

La casa que primero dá á conocer en esta ciudad las últimas novedades en calzado es

EL MODELO.

ZAPATERIA.

S. RAFAEL Nº 1.

Lo más nuevo, lo más elegante lo que más se lleva en París, Londres, Madrid, Barcelona, New-York, etc., etc., se encuentra en

EL MODELO.

He aquí sus precios:

CALZADO DE INVIERNO	$ 5-50
BARCELONESES, negros y de color	6-50
INGLESES, id. id	6-50
Carolinos, id. id	6-50
Botines charol y paño superior	6-50
Zapatos de charol	6-00
Idem amarillos y negros corte inglés	5-50
Botines lisos	5-50
Idem idem con puntera	6-00
Zapatos lisos	5-00

Los precios con en oro y el calzado mandado hacer tiene un peso de aumento.

En 24 horas se puede entregar toda clase de encargo. 2978 1 m

Oro, Plata y Carey

Se compra en todas cantidades pagando los más altos precios.

RAMON F. CUERVO

IMPORTADOR

DE JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

TENIENTE-REY 13

(ALTOS.) 3468-1m-E28

GRAND PRIX en la Exposición Universal-París-1889

ADJUDICADO A LA COMPAÑIA BABCOCK Y WILCOX POR SUS CALDERAS INEXPLOSIBLES.

Aparatos automáticos de COOK, para quemar bagazo verde evaporando 30 libras de agua ó sea un caballo de fuerza por cada 20 lbs. de bagazo con 50 p. % de humedad.

Trapiches THOMSON & BLACK, los de mayor extracción conocida hasta el día.

Aparatos de triple efecto YARYAN, tachos al vacío, filtro-prensas, defecadoras, &., &.

Bombas GUILD & GARRISON, reconocidas como las mejores, por todos los hacendados y refinadores americanos.

Para planos, especificaciones y precios, dirijirse al AGENTE GENERAL,

A. Verástegui,

HABANA 116½.--HABANA.

CREMA ORIENTAL DE R. BOYERS

Y

GRAN POMADA ANTEFÉLICA de R. BOYERS

Deliciosa combinación exenta de principios irritantes y nocivos. Bajo su benéfica influencia el cutis se conserva suave y terso en perfecto estado de belleza y juventud. Desaparecen los barros, pecas, manchas y erupciones.

De venta por todos los sederos y perfumistas. Depositarios, Lobé y comp., Obrapía 33 y 35, Ablanedo Fernández y comp. y Pielago y compañía. 3848-alt-A1

Baños de San Diego.

Hotel BUSTAMANTE.

Situado á una cuadra de los baños, ofrece más ventaja que ningún otro de la localidad. Informará D. José Puente.—Obispo 25.—Habana.

3705-2m-M5

AVISO.

D. Guillermo H. Ross, participa á los señores Hacendados que desean pedir aparatos y máquinas para moler para la zafra venidera, que se embarcará para Inglaterra, el 12 del corriente, después de cuya fecha su dirección será, 19 Brunswich St. Liverpool.

Habana, 99 Ancha del Norte, fundición de Lambden.—1.º de Abril de 1890.—Apartado 265. 3879-p-A2

Cápsulas Gelatinosas

DE ESENCIA DE SANDALO

Preparadas por el

DR. GONZALEZ

De cuantos medicamentos se hallan hoy en uso para combatir la irritación é inflamaciones de la uretra y los flujos de todas clases (gonorrea, gota militar etc.) el que goza más de la cabeza de todos por su eficacia y la rápidez de su acción es la Esencia de Sándalo cítrino. Las cápsulas gelatinosas que con este medicamento prepara el Dr. González se tragan fácilmente con un poco de agua, se disuelven pronto en el estómago y curan en breves días sin producir trastornos gástricos. Las cápsulas de Esencia de Sándalo del Dr. González contienen el medicamento en estado de pureza que es la condición indispensable para que sea tolerado el medicamento por el estómago. Las cápsulas de Sándalo del doctor González han sido recetadas por los más acreditados médicos de la Isla y reconocen su superioridad sobre las que vienen del Extranjero.

Se preparan y venden en la

BOTICA de S. JOSÉ

AGUIAR 106.-HABANA.

AGUA DE FLORIDA

MARCA

BASE--BALL.

El agua de Florida de la marca *Base Ball* constituye un exquisito perfume que puede emplearlo con placer lo mismo la dama aristocrática que el más modesto obrero. Añadiendo un poco de agua de Florida la marca *Base Ball* al agua de la palangana le comunica un aroma grato y la propiedad de tonificar los nervios. Para el baño y el tocador, para el pañuelo y para lavarse los dientes, el agua de Florida marca *Base Ball* es la mejor que puede emplearse, pues ninguna la supera en fragancia y fortaleza.

Fabricada en la Habana con el alcohol del «Central San Lino» y las esencias de las flores y plantas más aromáticas de Cuba, su precio es más ventajoso que el agua de Florida que se importa del Extranjero.

Se prepara y vende por el Dr. González,—calle de Aguiar, nº 106, Habana y en las droguerías, boticas y perfumerías de importancia.

VINO DE PAPAYINA

De la Botica «LA FÉ.»

Preparado por el Licenciado A. Rodriguez.

Calzada de Galiano núm. 41,

Esquina á Virtudes.

La PAPAYINA, que es el principio activo que es extraído de la Papaya, tiene la propiedad de activar la disolución y digestión de la carne y demás alimentos del origen animal. Supera á la pepsina en acción y tiene la ventaja de su sabor que es más grato. Administrado metódicamente el VINO DE PAPAYINA, de la Botica «LA FÉ» combate la dispepsia; los dolores de estómago, las inflamaciones de los intestinos, las diarreas agudas y crónicas de niños y adultos, los vómitos, la inapetencia, la debilidad general. En las afecciones del pecho da también buenos resultados así como para combatir las lombrices. El VINO DE PAPAYINA de la Botica «LA FÉ» está perfectamente preparado, no se altera y se vende á precio más ventajoso que el que viene de Francia. Vale la botella un peso cincuenta centavos billete.

El Vino de Papayina de «LA FÉ» se vende también en la Botica de «San José» Aguiar 106. Droguería «La Reunión» Teniente Rey 41. Droguería «Centrale Obrapía núm. 33.

37 1-I

Vino de Hemoglobina

DE DESCHIENSE.

El *Vino de Hemoglobina* pudiera más bien llamarse VINO DE SANGRE, pues contiene la materia ferruginosa de la sangre de vaca, en un estado tal, que permite su pronta asimilación. Las experiencias prácticadas en los hospitales de París demuestran que los enfermos cloro-anémicos sujetos al tratamiento del *Vino de Hemoglobina* ha sido ganando paulatinamente en glóbulos rojos. La palidez del rostro, la pérdida de fuerzas, la pereza funcional, las alteraciones mestruales, las palpitaciones del corazón, las alucinaciones que sufren las mujeres anémicas, se curan al poco tiempo con el uso del *Vino de Hemoglobina* de Mr. Deschiens, que se vende en la Habana en la Botica de *San José*, calle de Aguiar núm. 106 y en la botica *La Fé*, Galiano esquina á Virtudes, así como en las droguerías y boticas acreditadas.

CENTRO TELEFÓNICO.

AVISO.

Desde el día 26 del corriente mes ha dejado de ser cobrador de este Centro D. Aurelio Noy.

POLVOS FEBRIFUGOS

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES,

de la botica Santo Domingo, Obispo 27.

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, tercianas, etc., cómo igualmente las obstrucciones del hígado y del bazo

Veinte y cinco años de prácticas, con buenos resultados nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron los antipatíticos y los específicos secretos, tan peligrosos como inútiles la mayor parte de las veces.

En los casos de complicación de tisis pulmonar con caquexia pútrida, hemos conseguido combatir la enmascarada fiebre y las predestinadas víctimas aliviarse de repente y recobrar otra energía para dilatar el tiempo del desenvolvimiento del incurable tubérculo.

Los militares cuando salen á campaña, marinos agentes del comercio y viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo los POLVOS FEBRIFUGOS. Numerosos certificados de médicos y enfermos curados radicalmente, conservamos en nuestro poder para probar que esta medicina es prodigiosa. 8717 1m N1

Botica Santo Domingo. Obispo 27

Enseñanzas

Modismos y locuciones populares

franco-españolas.

(2.ª edición), obra premiada con una medalla de 2.ª clase, por Alfred Boissié, profesor de francés, Galiano 130.—50 cts. B.|B.

PROFESOR

Para dar clases, tanto de 1ª como de 2ª enseñanza, se ofrece á los señores padres de familia y dueños de colegio un acreditado profesor, que tiene algunas horas desocupadas.

En la Administración de este periódico se reciben órdenes. G

ESCUELA.

Para la enseñanza de párvulos varones blancos, de 5 á 8 años, tres señoritas han establecido una escuela en la casa calle de Lagunas número 44, que ofrecen á los padres de familia.

UN BUEN PROFESOR.

Uno muy práctico, principalmente en la enseñanza de señoritas y niñas, ofrece sus servicios á los padres de familia. Informarán en Lagunas número 44.

Anuncios Profesionales

DR. FERNANDEZ BOADA.

MÉDICO-CIRUJANO.

Consultas de 1 á 3.-Teléfono 143

3743 1m M12 Monte 5.

Francisco de Asís Pacheco

Ex-Director general de Administración local, Diputado á Cortes, Vocal de la Junta Superior de prisiones y Abogado ante el Tribunal Supremo y el Consejo de Estado, ofrece á V. sus servicios profesionales en Madrid, calle de Claudio Coello número 16 antiguo, 2.º derecha.

3893 13p A8

Guadalupe Gonzalez de Pastorino.

COMADRONA FACULTATIVA.

OBRAPIA 54,

entre Compostela y Aguacate.

Dr. Ildefonso Alonso y Maza

MEDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 Á 1.

AMARGURA n.º 25. 6

Emeterio Montenegro

ABOGADO.

LEALTAD 137.

Colegio de Cirujanos-Dentistas

de la Habana.

Director. D. I. Rojas.

Obtención de la anestesia local completa por medio de la cocaina, sin manifestaciones generales y también por la combinación de la dodeina y otros alcaloides del opio con la cocaina.

Lamparilla 74 altos.

DR. DUMAS.

MÉDICO DE LA «QUINTA DEL REY.»

Tiene establecidas sus consultas al público en la misma CASA DE SALUD de 11 á 2 de la tarde.

Se dedica con especialidad al reconocimiento y curación de las ENFERMEDADES DE LOS PULMONES.

GRATIS Á LOS POBRES.

Teléfono 1,025.

3121 1m N27

Dr. A. Figueroa.

Especialista en enfermedades del pecho y de niños

Ha trasladado su domicilio á Galiano 136. Consultas de 11 á 1.

Gratis á los pobres. 3729 1m O19

José de Armas y Cárdenas.

ABOGADO.

SAN IGNACIO 24 (altos.)

CONSULTAS DE 12 Á 3.

3722 1m m8

DR. LOPEZ.

OCULISTA.

Consultas.—Operaciones.—Elección de espejuelos.—De 12 á 3. 3724-I

SOL NUM. 74.

SRES. HACENDADOS

EL

«Horno privilegiado de Root»

PARA QUEMAR BAGAZO VERDE

trabaja *sin necesidad de otro combustible* y sostiene con la mayor regularidad la *presión de vapor* en las calderas, necesitándose *pocos ladrillos* para su construcción.

Informarán los señores

AMAT Y COMP., S. en C.

Importadores de toda clase de maquinaria y efectos para la Agricultura

Teniente Rey, 21. APARTADO 346. Habana

3903-p-M25

Uresandi, Alvarez y Cª

Importadores de ferretería en general

Especialidad en camas

Y

BASTIDORES DE ALAMBRE

Papel superior para cigarros.

Calle Obrapía nº 20.

MANUEL PIÑERA

DEPÓSITO EN TALLAPIEDRA

—DE—

Carbones

GACETILLAS.

A BUENOS AIRES.—Pocas veces se encuentra el cronista tan apurado para hacer el juicio crítico de una obra, como nos encontramos hoy al tener que juzgar el viaje cómico-lírico titulado *A Buenos Aires*, estrenado anoche sin éxito ninguno en el primero de nuestros teatros.

Tan mal presentado fue, tanto faltó la dirección de escena, de tal modo surgian coristas de todas partes que, estamos seguros, aunque la obra hubiese sido un modelo de gracia, travesura ó ingenio, hubiera sucumbido forzosamente ante la glacial acogida de un público que se dormía á fuerza de las grandes dósis de fastidio que salian á bocanadas del inmenso escenario de Tacón.

¿Tiene *buena sombra*, como dicen los andaluces, la comedia anoche estrenada?

En nuestro sentir sí.

Escena hay como la del maestro de escuela y no recordamos que otro personaje, en el segundo cuadro, hechas con gran facilidad y sobre todo con notable conocimiento de lo que le gusta al público.

Con todo, la obra es desigual. Al lado de un chiste de corte fino y ejemplar, nace el chiste chavacano é indecoroso, que el auditorio celebra siempre, aunque siempre lo reprocha en su interior.

¿Pero para que están entonces los delegados de las empresas que tienen á su cargo la inspección de las obras antes de estrenarse, sino para espurgar todo aquello que pueda dar lugar á malos comentarios?

Creemos, pues, que, trabajando, la obrita hubiera complacido al público. Pero nada se hizo: ni siquiera un buen reparto de papeles, ni siquiera un poco de celo por parte de la dirección de escena.

Papeles de alguna importancia los desempeñaban coristas que podrán ser muy buenas personas, pero que ignoran todo lo que sea extraño á los berridos del coro.

Gutiérrez tan gracioso como siempre; la Medina luciendo sus extremidades inferiores pudorosamente; Maximino arrebatador con su locuacidad estropajosa.

Y Soledad González y Valentin idem, presentándose como pinceladas de un maestro en un mal cuadro ejecutado por un aficionado.

De las cinco decoraciones nuevas que se anunciaron hubo que restar dos. Las otras tres pertenecen á la desdichada revista titulada *Exposición y el Submarino*.

Mucho, mucho nos mortifica tener que dejar á un lado la benevolencia, tratándose de una empresa tan amable, y para nosotros tan querida, como la empresa de Tacón, pero nuestro deber de cronistas imparciales nos obliga á decir la verdad, aun cuando ésta amargue á los empresarios y artistas del gran teatro.

Créanos la empresa: antes de poner en escena una revista donde salgan muchos personajes, cerciórese de que hay el suficiente número de actores para poderla desempeñar dignamente, sin menoscabo de su reputación y de sus propios intereses, y cuando vea que no tiene un cuadro de actores tan numeroso que pueda sacar á flote una obra, conténtese con exhibir las zarzuelas que ha presentado hasta ahora, sin meterse en estrenos.

Ahí están *Rip-Rip, Las hijas de Eca*, y otras muchas que han desempeñado á maravilla los artistas de Tacón. En cambio, *A casarse tocan, El bandido calabrés* y *¡A Buenos Aires!* han sido verdaderos fiascos, capaces de desacreditar á cualquiera.

Esto es un consejo de amigo: aumenten el número de actores, refuercen el cuerpo de coros, y entonces pongan todos los estrenos que gusten, seguros de que el público con sus aplausos y su dinero premiará los esfuerzos de la empresa; de otro modo no se va á ninguna parte: á ninguna absolutamente.

DE ACUERDO.—Nuestro colega *El Comercio* dice lo siguiente:

«Algunos pequeñuelos y grandecitos desocupados, se entretienen á diario en jugar á la pelota por las calles de la población, con perjuicio de los transeuntes pacíficos, que nos exponemos á ser víctimas de esas diversiones.

Ya no se respeta nada., El domingo establecieron su «base-ball» en el atrio de la iglesia de Guadalupe, durante la celebración de la misa de doce, sin que nadie les molestase con sus *inocentes* distracciones.»

Después suplica al Alcalde que se eviten estos entretenimientos que pueden reventar un ojo á dos, al primero que pase junto á los *pelotaris*.

¿Se atenderá la súplica de *El Comercio* que, desde luego, hacemos nuestra?

¿O se dejará sin contestación como la que en números pasados hicimos respecto al barrido de las calles?

NOS ALEGRAMOS.—El niño extraviado en la calzada del Monte y del cual hablamos ayer en nuestro número, copiándolo de *El País*, ha sido encontrado en la tienda de ropas «La Paz de Cuba», calle de Teniente Rey número 69.

Felicitamos á sus padres.

ALBISU.—Tres zarzuelitas que han hecho siempre las delicias del público, se ponen mañana en el coliseo de la plaza de Monserrate, á saber:

Lo pasado, pasado, Con permiso del marido y *La Colegiala*.

En la primera y en la última de estas piececitas, Elisa Arvide tomará parte.

Hay que ir á verla, sobre todo en *La Colegiala*, donde Elisa se presenta tal cual es: una niña.

TACÓN.—*La Tempestad*, esa hermosa creación de Chapí, se pondrá mañana en Tacón. La Sra Goizueta volverá á procurar un rato delicioso á los que quieran escucharla.

El concertante del segundo acto merece la pena de oirse.

DOS OBRAS ÚTILES.—Hemos recibido un ejemplar de la décima séptima edición del compendio de Geografía de España, por D. Manuel Pruna Santa Cruz, y otro ejemplar de la octava edición de la Geografía elemental de la Isla de Cuba.

Dichas obras perfectamente editadas en «La Enciclopedia» de la viuda de Alorda (O'Reilly 98) están declaradas de texto en las escuelas y colegios de esta Isla y aprobadas por el Gobierno de S. M.

Al final de la primera aparece un mapa de la Península y otro de la Isla al final de la segunda.

Mucho agradecemos los ejemplares enviados.

ALIMENTO HIGIÉNICO.—Como tal han calificado eminentes autoridades médicas, los magníficos chocolates que elabora en su fábrica, en Madrid el Sr. D. Matías López. En todos los certámenes á que ha concurrido con sus productos el citado industrial, ha obtenido siempre los primeros premios.

Siendo pues el citado chocolate el que goza en toda Europa y América de extraordinaria predilección por su esmerada elaboración y pureza, debemos recomendarlo á nuestros lectores.

Se halla de venta en todos los establecimientos de esta capital, y en su depósito central calle del Obispo número 60.

SOL NÚMERO 64.—¿Quieren nuestras lectoras vestir con elegancia? ¿Sí? pues les recomendamos con el mayor gusto á la Sra. Dª Josefa Mosquera de Martín, que reside en la calle y número que sirven de título á esta gacetilla.

Trajes hemos visto confeccionados por dicha señora y que nada tienen que envidiar á los que lucen las más elegantes damas de Paris y de Madrid centros de moda.

E. ROMAGUERA.—Los trabajos del edificio que está construyendo el distinguido profesor Sr. Romaguera, adelantan considerablemente y no tardará mucho en terminarse contando así esta capital con un establecimiento montado á la altura de los primeros de Europa y donde tan sólo por la módica cuota de tres pesos billetes tiene el público gimnasia y duchas y su correspondiente taquilla gratis.

No interrumpiendo la fabricación, sus ejercicios á los señores abonados, los que no lo sean pueden inscribirse desde luego.

LA RECOMENDAMOS.—Una de las mejores joyerias, la que puede hoy satisfacer el gusto más refinado en materia de prendas, es el nuevo y bien montado establecimiento que ha abierto en la calle del Obispo número 63, el antiguo y acreditado joyero Sr. Jiménez.

Hemos tenido el gusto de visitar dicho establecimiento, deleitándonos al contemplar las innumerables y valiosas joyas que guardan sus elegantísimas vidrieras. Gústanos todo lo bueno y más aún si nos cuesta barato; y como el Sr. Jiménez comprende que su crédito depende de esas dos cualidades, ha determinado vender así en su casa, y por eso la recomendamos.

SERVICIO DE LA PLAZA. — He aquí el dispuesto para el día 10 de Abril.

Jefe de día.—El Teniente Coronel del 2º. Batallón Cazadores Voluntarios, D. Jacinto del Castillo.

Visita de Hospital.—Batallón Cazadores de San Quintín 3er. Capitán.

Capitanía General y Parada.—2.º Batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar.—Batallón Cazadores de San Quintín.

Guardia en el Castillo del Príncipe.—Batallón Cazadores de San Quintín.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la plaza don Carlos Justiz.

Imaginaria en idem. —El 2º de la misma, D. Antonio Ferrando.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, P. I.—El Capitán 1er. Ayudante *Carlos Justiz*.

CONSEJO A LAS MADRES.

EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW deberá darse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia alpequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor regulariza los intestinos, y es el mejor emedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Atención.

Véase en esta plana el anuncio con los precios de fósforos de Contéu, Triéu y Remeneu.

CORES Y HERMANO
Joyeros Importadores.
12, SAN RAFAEL 12.
HABANA. 3725-1m

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACON.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.

A las 8.—La Tempestad.
A las 9.—Sagundo acto de la misma.
A las 10.—Tercer acto de la misma.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española.—Función por tandas.

A las 8.—Lo pasado, pasado.
A las 9.—Con permiso del marido.
A las 10.—La Colegiala.

MUSEO ROCA. Prado 93 (lado de Payret)—Gran acontecimiento Arabesco, Mecánico Prestidigitación, Fantoches rusos, Novedades de risa, Exhibición del panorama, Rio, Janeiro en revolución y demás maravillas de Arte.

Crónica Religiosa.

DIA 10.

El Circular está en Paula.

San Ezequiel, profeta y San Apolonio, mártires.

San Ezequiel, Profeta, el cual hablando reprendido al juez del pueblo de Israel porque adoraba los ídolos, fué muerto por él en Babilonia, y enterrado en el sepulcro de Sern y de Arpaxad, progenitores de Abraham, donde solian concurrir muchos á hacer oración.

SAN RAFAEL 7
Esquina á Amistad.

Las mejores colecciones en casimires ingleses, última novedad. El corte á cargo del reputado maestro D. Andrés F. Rodríguez.
Encorbatas 100000 camisas, medias, &.
3902 1a3p A9

Fiestas el Viernes.

Fiestas Solemnes; en la Catedral la de Tercia á las 8, en Paula la del Sacramento y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Dia 10 corresponde visitar á Ntra. Sra. de Loreto en la Santa Iglesia Catedral.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	No.	KILOS	SOBRANTES.	PRECIOS SIGUIENTES	PRECIOS PARA LAS CASILLAS.
Toros del país	230	43338	136	á 45 cts. kil.	89 cts. kil. Mesa limpia ... $ 30 * Filete ... 32 * Carne con hueso ... 72 * Carne limpia ... 30 * Filete ... 30 * Carne con hueso ... 60 * Carne limpia ... 1,40 * Filete ... 1,40 * Carne con hueso ... 75 *
Bueyes ...	99			á 55 cts	
Terneros ...	40		—	á 52 cts	—
	399		133		

RASTRO DE GANADO MENOR.

GANADO.	Mca.	Cras.	Total.	Kilos.	SOBRANTES.	PRECIOS.	PRECIOS PARA LAS CASILLAS.
Cerdos ...	10	65	75	2214	18	Manteca, Carne: á 75	65 cts. kil. Manteca ... $ 80 * Masa ... 80 * Cosillas ... — * Carne ... 80 * Chivos ... — *
Carneros. Chivos.	—	—	—	574	142	á 65 cts.	
	—	—	72		—		

Habana, 7 de Abril de 1890.—El Administrador *Guillermo de Erro*.

Anuncios varios

J. MOSQUERA DE MARTIN.
MODISTA Y CORSETERA.

Preciosos y elegantes trajes se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de desposadas, bailes y teatros, luto y de viajes con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior; todo á precio sumamente módico.
En el mismo hay para su venta magníficos camisones.
SOL 64.
3723-1

GRAN TREN DE CANTINAS.
Teniente-Rey 37 entre Habana y Compostela
Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria, y si al marchante no le gusta algunos de los platos, jamás se le vuelve á mandar. Los precios siempre arreglados á la situación.
Antonio Calvet, antes Habana 107.
3840-4ap-M30

DINERO.
Se facilita sobre toda clase de alhajas de oro, plata y brillantes, cobrando un mínimo interés. Se espera seis meses. COMMOPOSTELA 50.-LA PERLA. entre obispo y Obrapia.
3302 m M23

PIDA EL PUBLICO
inteligente los populares cigarros de la acreditada fabrica
LA AFRICANA.
Es un cigarro número 1.
ZANJA 75.
ESQUINA A BELASCOAIN.
TELEFONO 1.205
HABANA. 3723 1m

JUNTA DE LA DEUDA
Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro
Bonos y Billetes del Tesoro, Créditos, y de Cortes de Cuentas Residuos
en todas cantidades.
Asimismo compro ABONARÉS DE COMISIÓN ACTIVA Y CUADRO DE REEMPLAZO.—CERTIFICADOS DE TELEGRAFOS.—ABONARES DEL EJERCITO.—CRUCES Y MONTEPIOS.
MIS PAGOS AL CONTADO.
DIRIJIRSE EN ESTA CAPITAL Á
JOSE LACRET Y MORLOT.
Habana 95.—Apartado 172.—Teléfono 272.
CABLE Y TELEGRAFO:-LACRET. HABANA

Libros é Impresos
LA NATURALEZA
Revista semanal ilustrada de Ciencias y sus aplicaciones.
Indispensable á todas las clases sociales. La más útil, económica y mejor ilustrada.
Viajes, Electricidad, Mecánica, Industrias, Construcción Geografía, Astronomía Química y Recreos Científicos.
Colaboran los hombres más científicos y la ilustran los mejores artistas.
Director: D. Ricardo Becerro de Bengoa
Precios de suscripción: Un año $10 oro; un semestre $5-30 oro. Por número, 25 cts. oro.
Representantes para la Isla de Cuba: MOLINAS Y JULI, Rayo 80, Habana, en donde se admiten suscriptores, y en el interior sus sub-agencias.
Nota.—Los Sres. Suscriptores por un año tendrán derecho á una riquisima PRIMA que se les repartirá al fin del mismo.
3765 10p s11 M16

PARA REIR
á carcajadas, cuentos jocosos de andaluces, gallegos, gitanos, gascones, gijaíros, negros retóricos y catedráticos, negritas retóricas, gnachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enigmas, barbaridades, simplezas, mentecateadas, adivinanzas, cantares alegres, sainetes cómicas etc. El todo forma un libro sabroso de cuanto se ha escrito para reir, sazonado con un golpecito de ají guaguao, un tomo con láminas y caricaturas, $1 B/B. De venta en la calle de Salud nº 29, Librería Nacional y Extranjera.
3841—6p—M30

De muebles
MUEBLES REGALADOS.
Surtido inmenso y variado que por su inconcebible baratura se renueva todos los días.
EL ARCA DE NOÉ
Villegas y Amargura, plaza del Cristo
3799-1m-M22 *LOPEZ Y TORRES.*

PIANO.
Se vende uno de cola en buen estado á plazos, si es para sociedades y dan buena garantía. Informarán Luz 98, de 2 á 4.
3,784-p-M19

COMPRAS Y VENTAS
¡GANGA!
En la fábrica de jabón «La Estrella» San Rafael 137, se venden dos carretones, arreos, una caja de hierro grande, carpetas, romanas y varios aparatos de fabricación etc., etc.
Puede verse todo á cualquiera hora. Informarán Habana 49.
3903-10p-A10

Alquileres.
SE ALQUILA
el magnífico Picadero con sus correspondientes caballerizas; propio para cualquier objeto á que se quiera dedicar, situado en el Cuartel de la Brigada Montada de Artillería Voluntarios. Carlos III.
3886 8p A6

ALTOS.
En proporción se alquilan los ventilados y cómodos altos de la casa calle de Crespo[illegible]um. 12.
3887 4p A6

En el Vedado
se alquila la alegre y cómoda casa nº 87 de la Línea con seis cuartos y uno alto, baño, inodoro, jardín y un cuarto al fondo para criados. En la misma informarán.
3775 4p M18

En 19 pesos 12 centavos oro, se alquila la casa calle de Corrales num. 42. Informarán Dragones frente al teatro de Irijos, accesoria letra D.

Se alquilan en Manrique núm. 27, la entrada por Animas, tres habitaciones altas, comedor y cocina, con agua en la misma y en una de las habitaciones.

SE ALQUILA.
En la calle de Teniente Rey nº 38 una magnífica accesoria compuesta de planta baja y alta, muy propia para, zapatería, camisería ó sastrería. Informarán en el café contiguo.

Solicitudes.

Criandera: una parda solicita colocación á leche entera; tiene buenas referencias. Aguila 88. 4d-a10

Solicita colocación un pardo de cocinero, ya sea en casa particular ó establecimiento: impondrán á todas horas en la calle de Economía núm. 17. 4d-a10

Desea colocarse una cocinera peninsular, la cual sabe á la criolla y á la española; tiene buenas referencias. Teniente 56, frente á la botica de Sarrá informarán. 4d-a10

Una señora desea pasar á la península acompañando á una familia razón hotel «La Perla del Muelle.» altos, puerta de la Machina. 4d-a10

Una general cocinera desea colocarse bien sea en casa particular ó establecimiento, sabe cocinar á la española y á la francesa: informarán Monte 91, esquina á Aguila.

CAPELLAN.

Se solicita uno para el vapor Cristóbal Colón. Impondrán Oficios 20, C. Blanch y comp. 3899 3p 9A

Un asiático buen cocinero, á la francesa y á la española y también repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento; impondrán calle del Rayo núm. 22. 4d A9

Un joven peninsular activo é inteligente, desea colocarse de criado de mano: en casa particular ó almacén, tiene quien responda por su conducta y sabe servir muy bien, Cuba 104 el portero dará razón. 4d A9

Desea colocarse en casa particular ó establecimiento un asiático joven buen cocinero y repostero, es aseado y de buena conducta y tiene quien responda por él; impondrán Escobar 68. 4d A9

Un asiático general cocinero y repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento; impondrán Animas 114. 4d A9

Desea colocarse una señora peninsular de criandera en casa particular, de cuatro meses de parida y tiene muy buena leche y abundante y es muy sana y tiene quien responda por ella, darán razón San Lazaro 596. 4d A9

Desea colocarse un matrimonio de mediana edad, tiene personas que respondan por su conducta. Luz esquina á Egido [bodega] darán razon. 4d A9

Una parda recién parida solicita colocación de criandera á media leche, tiene quien responda por su buena conducta. Calle de Lamparilla esquina á Monserrate, núm. 99, altos de la bodega. 4d A9

Un joven peninsular desea colocarse en un almacén de víveres, portero ó planchador, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta: informarán Obispo núm. 15, fonda. 4d 9A

Desea colocarse una parda excelente lavandera y planchadora; tanto de ropa de señora como de caballero, prefiriendo sea en un hotel ó sino en casa particular en la misma casa desea colocarse una señora limeña de criada de mano y el repaso de ropa, ambas quieren buen sueldo. Aguila 110, letra A., informarán. 4d A9

Una joven recién llegada de Asturias, desea colocarse de manejadora de niños. Tiene personas que garantizan su buena conducta. Morro esquina á Cárcel darán razón [bodega.] 4d A9

Desea colocarse un excelente cocinero de color, y entiende algo de repostero; tiene las mejores recomendaciones que se desean su buena conducta y en la misma casa hay una coc nera tambien que desea acomodarse Impondrán en Luz núm. 1. 4d A9

Una señora de mediana edad, peninsular, desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños, con los que es muy cariñosa, sale á la calle á los mandados si es necesario. En la m sma casa hay una joven, hija de ella, para la misma colocación y sabe coser; pero no sale sola á la calle. Tienen buenas recomendaciones. Obispo 113 [camisería] impondrán.

Una señora peninsular de mediana edad desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; es general cocinera, aseada y de toda confianza, teniendo personas que la recomienden. Impondrán en la calzada de la Reina número 33, esquina á San Nicolás, en la bodega. 4d A9

Desea colocarse un asiático buen cocinero, aseado y formal, en casa particular ó establecimiento: calle de la Industria núm. 164, esquina á Barcelona informarán. 4d-a2

Desea colocarse un buen criado de mano peninsular; tiene personas que acrediten su buena conducta: nos pondrán calle de Santa Clara núm. 5. 4d-a3

Desea colocarse una joven peninsular para cocinar; cocina á la española y á la criolla, Informarán Refugio núm 2. esquina á Morro. 4d-a3

Desea colocarse un joven peninsular de criado de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones; informarán Lamparilla 68. 4d-a3

Desea colocarse una excelente cocinera peninsular de mediana edad, aseada y de buena conducta, ya sea en casa particular ó en almacén; informarán Chacón 19. 4d-a3

Un sujeto peninsular de mediana edad desea colocarse para portero en casa decente sabe cumplir su obligación: en la misma hay un criado de mano que desea colocarse en casa decente: tiene personas que garantisen su conducta; impondrán Luz esquina á Egido, bodega. 4d-a3

Un cocinero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan. Lamparilla núm. 70 darán razón. Tren de lavado. 4d-a3

Desea colocarse una criandera isleña, sana y robusta; tiene buena y abundante leche para criar á leche entera tiene personas que informen de su buena conducta: impondrán calle de la Muralla núm. 113. 4d-a2

Desea colocarse una galleguita recién llegada de manejadora ó criada de mano, es formal y honrada, es cariñosa para los niños. Zanja esquina á Espada accesoria 15. 4d a2

Desea colocarse una criandera de un mes de parida, á leche entera informarán á todas horas del día. Marina núm. 12. 4d-a2

Ama de cria. Una señora peninsular desea colocarse de criandera con buena y abundante leche, tiene quien responda por su conducta. Factoría núm. 1 altos entre Monte y Corrales darán razón. 4d-a2

Desea colocarse una recién llegada de la Península de criada de mano sabe coser á máquina y á mano y tiene quien la garantice: calle de San Pedro, fonda «La Perla» del Muelle impondrán. 4d-a2

Desea colocarse una señora peninsular excelente criandera, sana con buena y abundante para criar á leche entera, no siendo casa buena expondrá probarse; tiene dos meses de parida; impondrán calle de Metadores 45. 4d-a2

Desea colocarse una joven peninsular de dias meses de parida á media leche ó leche entera, permitiéndole tener su niña al lado; tiene personas que respondan por su conducta: informarán San Nicolás núm. 194. 4d-a2

Una profesora inglesa desea colocarse como institutriz ó dará lecciones en cambio de casa y comida en la Habana: enseña música, solfeo, idioma é instrucción. Darán las señas en Obispo 135.

Una señora inglesa desea colocarse de criada de mano ó manejadora, no tiene inconveniente para embarcarse no entiende costura, informarán Luz 47. 4d-a2

Una señora acostumbrada á viajar y que no se marea desea encontrar una familia para acompañar á la Península. Informarán Oficios 66. 4d-a2

Desea colocarse una excelente cocinera peninsular, de mediana edad, aseada y con buenas recomendaciones de su comportamiento: impondrán O-Reilly 34 cuartesitos. 4d-a2

Una señora desea colocarse para acompañar á otra señora. Escobar 19. 4p-a2

Desea colocarse una buena cocinera peninsular joven aseada y de intachable conducta, teniendo personas que la garanticen con su cartilla: Plaza del Polvorin 15, cuarto por Monserrate informarán. 4d-a2

UN JOVEN
que tiene una letra regular y buena ortografía, solicita colocación en una casa de comercio, bien sea aquí ó fuera, de colirador, dependiente de carpeta ó tenedor de libros. También puede llevar algunos libros, pues tiene 3 horas desocupadas en el dia. Infarmes, los que se quieran, pues actualmente esta colocado. No sabe idiomas. Dirigirse á Aguila número 181. 3868-8p-A17

CRIADA DE MANO.

Se solicita una de color con su libreta en Consulado núm. 45. 3829-5p-M29.

Desea colocarse un excelente criado de mano peninsular activo é inteligente y con personas que garanticen su conducta: impondrán calle de Dragones esquina á Amistad 19. 4p-m30

Desea colocarse una joven peninsular de 22 años de edad y de un mes de parida de criadera á leche entera, la que tiene buena y abundante, pudiendo ser recomendada por el médico: tiene quien responda de su conducta: impondrán calle Real de la salud núm. 62. 4p-m29

Desea colocarse una buena criada de mano, isleña, con su cartilla correspondiente, advirtiendo que no sabe coser: informarán Aguacate núm. 52. 4p m29

Desea colocarse una joven peninsular, sana y con buena y abundante leche, de criadera á leche entera: tiene personas que la garanticen, calle de San Pedro 12, fonda «La Dominica» informarán. 4p-m29

Desea colocarse un joven de 20 años, recién llegado de la Península, propio para dependiente de farmacia, practicante, enfermero ó otra cualquiera clase de colocación, para aquí ó el campo: tiene buenas referencias y darán razón en San Miguel núm. 62. 4p m29

Una señora inglesa desea colocarse para acompañar á una señora, no tiene inconveniente en viajar ó cuidar niñas; da buenas referencias: informarán en Zulueta número 36. 4p-m29

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera á la francesa y española en la calle de Somerielos núm. 74 informarán á todas horas. 4p-m28

Desea colocarse un general cocinero: tiene quien responda por su conducta: calle de Dragones núm. 84 informarán. 4p m29

Desea colocarse una joven de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Cerezo núm. 44 informarán. 4p-m82

Una señora desea colocarse de institutriz para la instrucción primaria y vivir en familia, en la Habana ó sus alrededores. Informarán en Neptuno esquina á Lealtad, peletería «La Elegante Habanera.» 4p-m28

Desea colocarse una joven peninsular, bien sea para manejar niños ó bien para criada de mano sabe, cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen impondrán calle de la Cárcel 19. 4p-m28

Desea colocarse una criandera sana y recién venida del campo á leche entera, informarán Apodaca 8, á todas horas. 4p-m28

Desea colocarse una criandera á media leche una morena joven de pocos meses de parida, tiene personas que abonen de su moralidad: informarán Ancha del Norte 130. 4p-m28

Desea colocarse una criandera peninsular de dos meses de parida con buena y abundante leche para criar á leche entera, es sana y robusta y no siendo buena casa no se coloca: informarán Ricla 18½, relojería. 4p-m28

Desea colocarse una joven recién llegada de la península de criada de mano ó manejadora de niños, tiene quien responda por su conducta: informarán Galiano número 89. 4p-m28

Desea colocarse mujeron peninsular para criado de mano; sabe bien su obligación. Informarán Prado 89. 4p-m28

Desea colocarse una buena camarera en hotel ó casa de huespedes, de camara ó criada de mano: tiene quien responda por su conducta. Informarán Cárdenas número 2. 4p-m28

Una joven gallega solicita colocación en una casa de moralidad, bien sea para manejadora ó criada de mano: de su ajuste trataría en su casa: sabe cumplir con su obligación y hay quien abone por su conducta. San José 162, informarán. 4p-m28

Desea colocarse un asiático general cocinero y repostero, en establecimiento ó casa particular, tiene personas que respondan por su conducta: darán razón calle de Luguisidor núm. 9. 4p-m28

Desea colocarse una general lavandera tanto de ropa de señora como de caballero y niños: tiene quien la garantice: impondrán calle de Salud 215, accesoria.

Ama de cria, gallega, de 23 años de edad y de un mes de parida: robusta con buena y abundante leche: tiene personas que garanticen su conducta. Santa Clara 3.

Una cocinera de mediana edad desea colocarse en una casa particular, sabe cocinar como le pidan y también entiende de dulces San Ignacio 122 esquina á Acosta.

Solicita colocación para criado de mano un moreno de mediana edad, tiene personas que garanticen su conducta: impondrán Aguacate 19.

Un joven peninsular solicita colocación de portero ó criado de mano tiene personas que abonen por su conducta: fonda Monserrate esquina á Bomba.

Desea colocarse una parda de criada de mano ó manejadora de niños. Egido número 74 informarán.

Desea colocarse de criandera á leche entera una joven peninsular de pocos meses de parida: tiene quien responda por su conducta Bernaza 19 altos.

Desea colocarse una señora, bien sea de criada de mano en una casa decente ó para acompañar á una familia que vaya á viajar: informarán en la sombrerería, calle de Luz, esquina á Oficios.

LAS MEJORES
No hay otras en el mundo que pueden competir con las silenciosas y suaves máquinas de coser DOMESTICA, premiadas en todos los certámenes, y las sin rivales de SINGER, N. VIBRATORIA, condecoradas con

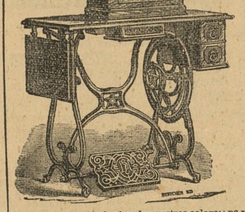

28 MEDALLAS DE ORO DE PRIMERA CLASE.
Precios y garantías
La incomparable DOMESTICA, con 3 gavetas y garantizada por OCHO AÑOS, á 30 y 35 pesos billetes.
La excelente SINGER N. VIBRATORIA, de brazo bajo, con CINCO AÑOS de garantía, á 42 pesos billetes.
La misma de brazo alto con igual garantía, á 45 pesos id.
El derecho del pataleo.
La gran aceptación que han alcanzado nuestras máquinas
Domestic y Singer N. Vibratoria
ha dado márgen á algunos de nuestros colegas para echarseles de erudito en la cuarta plana del decano. No pueden la hilaridad nos proporcionan, cada dos días, al mencionado trabajo *literario*. Y como nosotros se reirá á mandíbula batiente el público sensato, incluso los respetables y sabios Jurados de las Exposiciones, nacionales y extranjeras.
El derecho del pataleo, á nadie se le puede prohibir por que sabido es que «Dios ciega siempre á aquél á quien quiere perder.»
Por eso nosotros no nos hemos alterado al leer el último triunfo y su triunfo más, cuando muy pocos ignoran que la primer máquina que se inventó con la Lanzadera Vibratoria, hace más de 50 años, fué y lo sigue siendo, la silenciosa DOMESTIC.
Lo que está fuera de toda duda es, que The Domestic Sewing Machine Co. de New York, garantiza sus máquinas por OCHO AÑOS, y que ninguna otra compañía puede imitarla en esto, por los materiales que emplean en la fabricación.
Nuestro lema: La casa que más barato vende en la isla de Cuba.
GONZALEZ Y COMPAÑIA.
74, O'REILLY 74. APARTADO 110. HABANA.
2197-3m-F15

EL PREMIO MAS ALTO

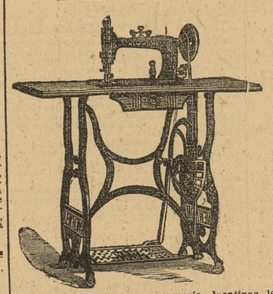

Las máquinas de coser New-Home ó Nueva del Hogar, han sido agraciadas con *Medalla de oro, de primera clase*, en la Exposición de Paris celebrada el año próximo pasado.—No podia por menos de ser así, en virtud á sus inimitables cualidades.—Hemos dejado de anunciar esta agradable noticia «que ya sabiamos» esperando recibir las *fotografias con las medallas de oro*, que la *New Home Sewing Machine Co.* nos envió hace dias, y que tenemos expuestas al público. Podemos, pues decir sin preámbulo de ningún género, que son las mejores máquinas de coser conocidas en la actualidad.
LA PERAL
Así se llama la nueva máquina de coser á doble pespunte que ofrecemos al público con *garantías*. Es *oscilante* y la vendemos á precios muy módicos.
WILLCOX & GIBBS (de cadeneta).
Es la máquina conocida por silenciosa, que no tiene rival y que con tanto afán la solicitan camiseros y modistas.
Tanto de estas como de las New-Home, PERAL y Nueva Nacional de mano somos únicos agentes para la isla de Cuba
Para regalos
Tenemos verdaderos caprichos en relojes de sobremesa y pared, albums y marcos para retratos, estuches de costura y de perfumería, leontinas leopoldinas, jemelos, pulseras etc.—Se regalan y se remiten por correo catálogos ilustrados de las máquinas New-Home Peral y Willcox & Gibbs.—Se componen y cambian máquinas. La casa envia uno de sus inteligentes mecánicos á domicilio á fin de enseñar el manejo de las mismas.
JOSÉ SOPEÑA y Cp.
O'Reilly 112. Apartado 620.
1467-3m-E28

LAS MAS MODERNAS

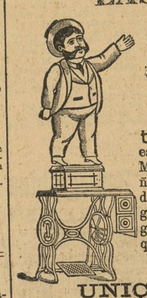

DE TODAS LAS MAQUINAS DE COSER QUE EXISTEN HOY.
son: «LA OSCILANTE DE SINGER»
«La Automática.
De cadeneta, ó sea de un sólo hilo, y La Vibratoria de doble pespunte. Cada una de estas máquinas es un modelo en sí misma. Siendo como SON LAS ULTIMAS INVENTADAS, nada dejan que desear.—Nada de piñones.—Nada de resortes.—Nada, en fin, que tiendo á descomponerse.—Son las máquinas de doble pespunte que gastan la aguja más corta, garantía suficiente para que hagan la labor más perfecta.—Son ligeras y sencillas al par que sólidas y sobre todo SILENCIOSAS.
ALVAREZ HINSE.
UNICOS REPRESENTANTES DE LA
Compañía de Singer
123, OBISPO 123. 3906

«Contéu, Triéu y Remenéu»
NADA DE BOMBO.
Por ser muy conocida la historia de esta gran fábrica de Fósforos y Cigarros suprimimos toda clase de comentarios y vamos al grano.
Precios corrientes que establece esta casa desde hoy 1º de Abril de 1890, por la gruesa de cajitas de fósforos, con el contenido de cerillas en cada una, para que no se dejen engañar.

VENTAS AL CONTADO EN ORO.

Nº 0	con 10	cerillas corrientes	ruido y seguridad	$	00,15 gruesa.
" 00	" 24	"	" "	"	00,25 "
" 1	" 42	"	" "	"	00,40 "
" petacas	" 54	"	" "	"	00,60 "
" 2	" 84	"	" "	"	00,80 "
" 3	" 136	"	" "	"	1,35 "
" 4	" 300	"	" "	"	1,80 "
" resorte	" 42	"	" "	"	1,00 "
Cromo Peral	" 42	" especiales	" "	"	0,65 "
" 2 extra	" 84	"	" "	"	1,20 "
" Salamanca	" 136	"	" "	"	1,60 "
" resorte	" 42	"	" "	"	1,35 "
" catalanes	" 42	" extra minuto	" "	"	1,50 "

Se elabora cualquier fabricación especial sin alterar los precios.
Toda persona que tome más de CIEN pesos se le hará un descuento proporcional.
No se servirá ningún pedido, sin la orden de cobro del mismo; entendiéndose que son precios en la fábrica, corriendo de cuenta del comprador los gastos de embarque que se originen, que nunca excederán de un 8 por ciento.
También ofrecemos sumamente baratos los sabrosos cigarros de nuestras marcas
REMENEU
elaborados solo con picadura y tabaco de Vuelta Abajo. Fuerte, limpieza y esmero, no hay más allá.
¡¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!!
Todo periódico diario que le convenga reproducir este anuncio por la cantidad de CUATRO PESOS ORO mensuales, hasta nuevo aviso por este mismo conducto, puede hacerlo; mandándonos los números y girando su importe á nuestro cargo, poniendo siempre un sucelto llamando la atención sobre los precios estampados.
FABRICAS: CALZADA DE BELASCOAIN NUMERO 88
Depósito general, LAMPARILLA 4½.
P. COLL Y COMPAÑIA.—HABANA.
3689-1m-A10

LUZ BRILLANTE.
ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS
L